ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 25 FEB 2026 HORA 11:00
Recibido por: 2909
Recibido No. Folios 12

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

1550-19.18/ 0647

Villavicencio, 24 de febrero de 2026

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Villavicencio

REFERENCIA: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC-004-2026.

Respetada Doctora,

De acuerdo a la Resolución expedida por la oficina de contratación, "Por la cual se conforma el Comité Evaluador del Proceso de SMC-004-2026", y dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso, se procede a realizar la evaluación técnica final, la verificación de experiencia y demás condiciones técnicas a partir de los documentos que lo integran, con el fin de determinar el cumpliendo de lo requerido por el Municipio. En considerando que el informe preliminar se publico el **23 de febrero de 2026**, en la plataforma transaccional SECOP II, conforme el cronograma establecido en el mencionado proceso, por tal motivo se procede a constar la subsanación presentada por el único oferente.

En cuanto a la subsanación se tiene que el oferente **TL32 S.A.S.,** el día 23/02/2026 a las 6:20 PM a través de mensaje de la plataforma del SECOPP II, allega un (1) documento titulado SUBSANACION TL32 SAS.

Documento que contienen los soportes requeridos de los dos (2) conductores JHON ALEXADER GARZON CARVAJAL identificado con cedula de ciudadanía No. 1121929947 y JHON EMIR GUARNIZO BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 8606486, los cuales las certificaciones presentadas en su oferta inicial no le permitía cumplir con la condición técnica exigida de un año de experiencia soportada mediante certificado laboral de experiencia en labores de Prestación de Servicios de Transporte público o privado, comprobable a través de los pagos de seguridad social de la empresa que emite certificación. Cumpliendo de esta forma este requisito habilitante.

- **IINFORME DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS – PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA SMC-004-2026**

Se recibió una (1) propuesta correspondiente a la siguiente empresa:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OFERTA
TL32 S.A.S.	$ 93.055.204,00

UNICO PROPONENTE

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

PERSONA JURIDICA: TL32 S.A.S.
NIT: 900884009-3
REPRESENTANTE LEGAL: JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1.016.032.965

FICHA TÉCNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR. La ficha técnica de cada uno de los bienes a contratar deberá contener las especificaciones detalladas del bien o servicio a contratar por cada sector solicitante.

1. **EVALUACIÓN TÉCNICA**

- CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS:

REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos Habilitantes del Orden Técnico Para la prestación del Servicio de Transporte El proponente deberá aportar: 1. Resolución vigente de Habilitación para la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de carga 2. Resolución vigente de Habilitación para la prestación del servicio de transporte Especial de pasajeros 3. Resolución vigente de Capacidad Transportadora: Teniendo en cuenta el Articulo 17 del Decreto 348 de 2015, indica que la capacidad transportadora es el numero de vehículos requeridos para la adecuada y racional prestacion de los servicios contratados, el oferente debera acreditar con su propuesta la referida capacidad en	CUMPLE	**1.** El oferente presentó Resolución No. 064 del 24 de octubre de 2015 emitida por el ministerio de trasporte por medio del cual le otorga la habilitación a la empresa de TRASPORTE DEL LLANO S.A.S con numero de NIT: 900884009-3 para prestar el servicio público de trasporte terrestre automotor de carga. El proponente adjunta resolución de cambio de domicilio No. 0072 del 20 de mayo de 2019 por medio del cual se reconoce el cambio de domicilio a la empresa de trasporte público terrestre automotor denominada **TRASPORTE DEL LLANO S.A.S.** **2.** El proponente presentó RESOLUCIÓN NÚMERO 20203040003885 del 28 de mayo de 2020 Por la cual se otorga habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor en la modalidad Especial a la sociedad por acciones simplificada denominada TRANSPORTE DEL LLANO S.A.S. identificada con el NIT: 900.884.009-3. **3.** El proponente presentó RESOLUCIÓN NÚMERO 20203040013885 del 30 septiembre del 2020 Por medio de la cual se realiza la fijación de capacidad de trasportadora operativa a la empresa TRANSPORTE DEL LLANO S.A.S con NIT 900.884.009-3°. Capacidad transportadora operativa solicitada en quince (15) unidades vehiculares así: **CLASE DE VEHICULO** • **CAMPERO** **CAPACIDAD: (1)**

los terminos y condicones fijados por el citado decreto. Cuando el proponente no acredite directamente la capacidad transportadora mínima exigida, podrá satisfacer este requisito mediante un acuerdo de colaboración con una empresa de transporte debidamente habilitada, la cual deberá aportar vehículos dentro de su capacidad transportadora autorizada y asumir responsabilidad solidaria en la ejecución del contrato, en los términos del Decreto 348 de 2015. En el caso que el oferente sea consorcio o union temporal cada uno de los integrantes debera contar con la capacidad transportadora de acuerdo al porcentaje de participacion El no contar con dicha capacidad, o la no presentacion de la misma junto con su propuesta, o durante el tiempo que le otorge la entidad para tal fin, sera causal de rechazo de la propuesta. **4.** Respecto de los vehículos restantes, el proponente deberá presentar una certificación suscrita por el representante legal, en la que conste que dichos vehículos cuentan con la totalidad de los documentos anteriormente señalados y que los mismos se encuentran vigentes a la fecha de presentación de la oferta. **5.** Además, el proponente deberá presentar dentro de su oferta, en documento aparte, constancia en la que certifique que los vehículos sujetos a contratación están en		**CLASE DE VEHICULO** • **MICROBUS** **CAPACIDAD: (1)** **CLASE DE VEHICULO** • **CAMIONETA DOBLE CABINA.** **CAPACIDAD: (13)** El proponente adjunto así mismo, RESOLUCIÓN NÚMERO 20245500048885 de 09 de octubre de 2024 Por la cual se decide sobre la solicitud incremento de la capacidad transportadora a la Empresa de servicio público de Transporte Terrestre Automotor especial denominada TI32 S.A.S., identificada con el NIT 900.884.009-3 la cual en su resuelve, accede a la solicitud de incremento de la capacidad transportadora solicitada por la empresa TRANSPORTE DEL LLANO S.A.S., hoy llamada TL32 S.A.S identificada con el NIT 900.884.009-3, en las cantidades: **CLASE DE VEHICULO** • **CAMIONETA D/C** **CAPACIDAD: (40)** **CLASE DE VEHICULO** • **CAMIONETA** **CAPACIDAD: (2)** **CLASE DE VEHICULO** • **MICROBUS** **CAPACIDAD: (3)** **CLASE DE VEHICULO** • **BUSETA.** **CAPACIDAD: (1)** **CLASE DE VEHICULO** • **BUS.** **CAPACIDAD: (3)** Lo cual la empresa TL32 S.A.S., identificada con el NIT 900.884.009-3, tiene la capacidad transportadora operativa de cuarenta y nueve unidades (49).

perfectas condiciones técnico-mecánicas (tapizado, pintura, latonería, llantas vidrios y demás componentes.

6. El oferente deberá entregar en su propuesta la relación de mínimo tres (3) vehículos que sean de propiedad del proponente con los cuales se prestará el servicio, aportando los documentos de aseguramiento aquí descritos.

7. **ERFIL DE CONDUCTORES:** El oferente con la propuesta deberá acreditar minimo veinte (20) conductores, que cumpla con las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	REQUISITOS
Experiencia especifica relacionada de mínimo un (1) año.	• Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original. • Licencia de conducción vigente de Categoría C1 y C2, según se requiera para el tipo de vehículo a conducir. • Certificado laboral de experiencia en labores de Prestación de Servicios de Transporte público o privado. La experiencia acreditada debe ser continua y

Nota adicional: *El proponente presente RESOLUCIÓN NÚMERO 20245500046865 de 27 de septiembre de 2024 Por medio de la cual se reconoce el cambio de la razón social de la Empresa TRANSPORTE DEL LLANOS SAS por TL32 S.A.S., identificada con el NIT 900.884.009-3, habilitada como empresa de Transporte Terrestre Automotor Especial y Transporte de carga.*

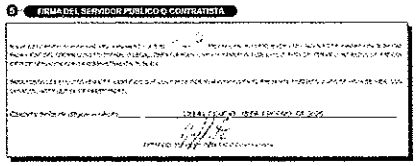
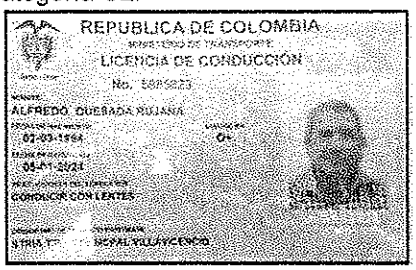
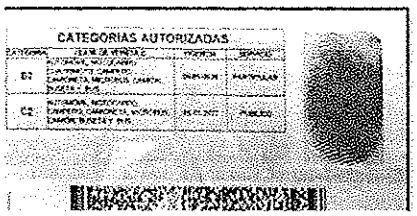
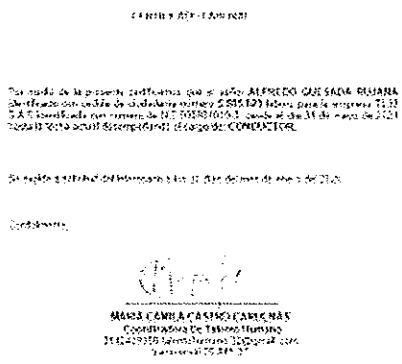
El proponte presentó CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL suscrito por JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía número de 1.016.032.965 Bogotá. (Cundinamarca), quien obra en nombre y representación legal de la Empresa TL32 S.A.S Nit: 9 0 0 8 8 4 0 0 9-3 como CONTRATISTA y por la Otra JUAN PABLO LEON MARTIN identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 79.458.568, quien obra en representación legal de la empresa de Transporte GEOTRAVIS S.A.S. con Nit 900610590, quien para el presente convenio se denominara EMPRESA COLABORADORA celebramos el presente CONVENIO DE COLABORACION EMPRESARIAL, en los términos que establece el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.1.6.3.4.45 modificado por el artículo 9 del Decreto 431 de 2017. Que conforme su clausula indica:

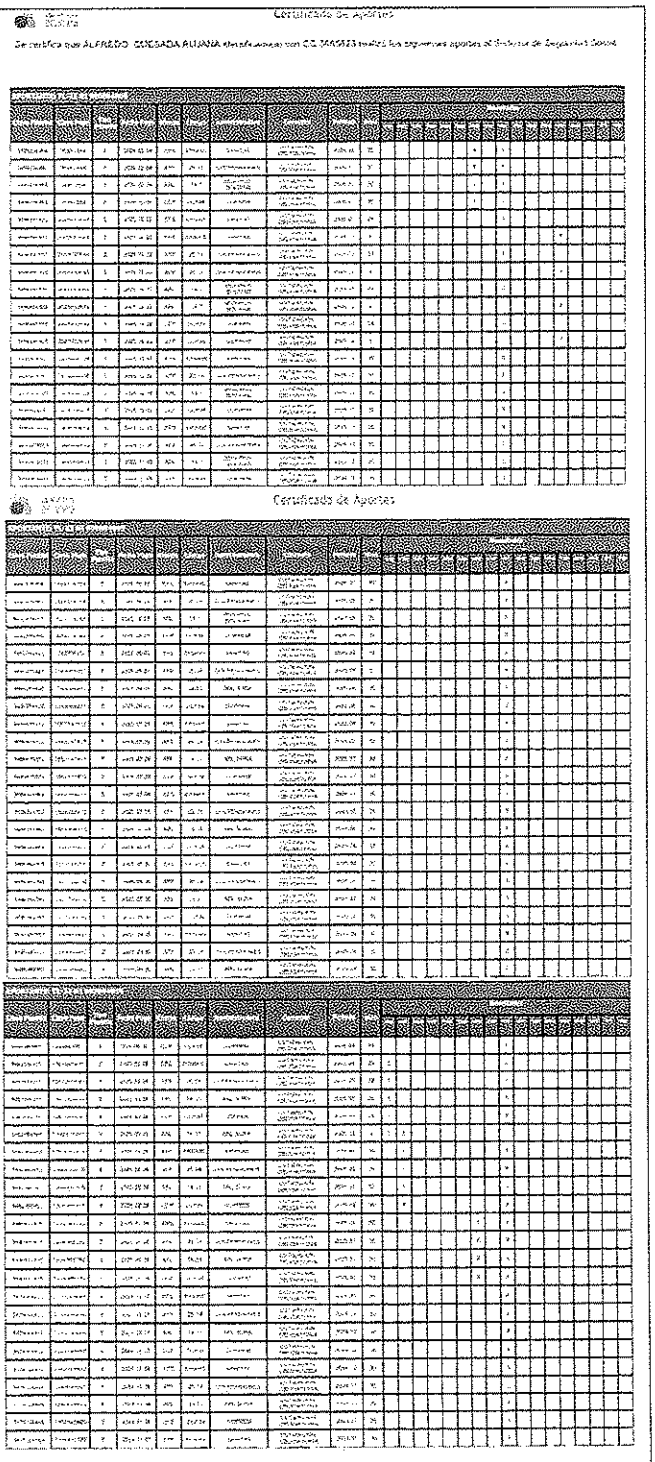
(...) *PRIMERA: El objeto del CONVENIO es prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial al CONTRATISTA con un vehículo vinculado a la EMPRESA COLABORADORA.*

SEGUNDA: En razón del presente CONVENIO EMPRESARIAL, el CONTRATISTA - TL32 S.A.S. Se obliga a prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial por su propia cuenta, con plena autonomía técnica y administrativa a favor del CONTRATANTE O USUARIO DEL SERVICIO, el cual será EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, para la ejecución de la invitación publica selección mínima cuantía No SMC 004 2026, haciendo uso de la CAPACIDAD TRANSPORTADORA y parte del parque automotor de la EMPRESA COLABORADORA.

TERCERA: Queda expresamente convenido por quienes integramos este CONVENIO EMPRESARIAL, que NO nos obligamos solidariamente por el cumplimiento de la ejecución del contrato. En consecuencia, la responsabilidad recae única y exclusivamente sobre la TL32 S.A.S. Quien es la CONTRATISTA directa con

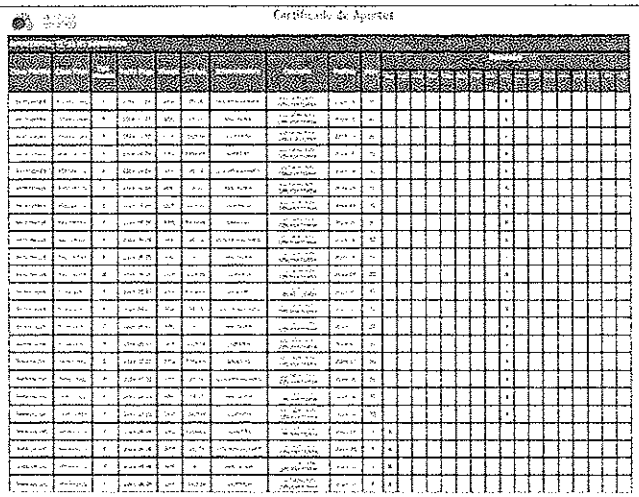
	comprobable a través de los pagos de seguridad social de la empresa que emite certificación. • Carta de intención y disponibilidad.		*el USUARIO DEL SERVICIO.* *QUINTA: Para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial al cual nos obligamos en este CONVENIO EMPRESARIAL, dejamos expresa constancia que será ejecutado en parte con la* ***CAPACIDAD TRANSPORTADORA de la EMPRESA COLABORADORA - GEOTRAVIS S.A.S (...)*** 1. En consecuencia presenta: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con Fecha expedición: 18/02/2026 hora: 14:02:24 Razón Social: GEOTRAVIS S.A.S Nit : 900610590-6 cuyo Objeto social tiene la sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de transporte y quien tiene como REPRESENTANTE LEGAL JUAN PABLO LEON MARTIN con C.C. No. 79.458.568. 2. Resolución No. 0054 de 2018 del 22 de mayo de 2018 por medio de la cual se decide sobre lo solicitud de habilitación en el servicio Público de Transporte Terrestre Automor especial, presentada por la empresa de trasporte GEOTRAVIS S.A.S., identificada con Nit 900610590-6. 3. Resolución No. 0122 del 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se fija la capacidad trasportadora a la empresa de servicio público de trasporte terrestre automotor especial denominada GEOTRAVIS S.A.S con Nit. 900610590-6 la cual se fijo en: **CLASE DE VEHICULO** • **CAMIONETA D/C** **CAPACIDAD: (21)** **4. PERFIL DE CONDUCTORES:** El oferente presentó la siguiente relación de personal, con perfil de conductores: 1. **ALFREDO QUESADA RUJANA identificado con cedula de ciudadanía No. 5885823:** • Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.
8. **DOCUMENTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS:** El oferente deberán allegar junto con la propuesta la ficha técnica de los vehículos ofertados, de conformidad con los requisitos establecidos por la entidad. La ficha técnica deberá contener, como mínimo, la siguiente información por cada vehículo: Placa, Marca, Descripción detallada del vehículo. Adicionalmente, el proponente deberá acreditar la disponibilidad de mínimo veinte (20) vehículos, para los cuales deberá aportar copia de los siguientes documentos vigentes: • Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). • Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes (si aplica)		

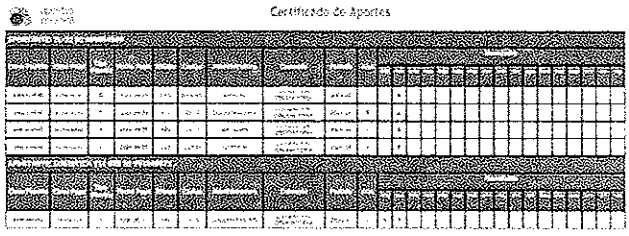
• Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, cuando aplique. • Tarjeta de propiedad.		5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA  • Licencia de conducción vigente de Categoría C2.   • Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor Alfredo Quesada identificado con cedula ciudadana 5.885.823 desempeño su labor desde el 31 de mayo 2024 hasta el 30 enero de 2026.  • Comprobable a través de los pagos de seguridad social.



Certificado de Aportes

Se certifica que ALFREDO GONZADA RUANA identificado(a) con C.C. 3XXXX3 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social


Certificado de Aportes


Certificado de Aportes

Este certificado se expidió el día 2026-02-19 a las 13:02

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 33 – 04 Centro
Ciudad

REF.: **INVITACIÓN PUBLICA DE MENIMA CUANTIA N° SMC 004 2026**
Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

El suscrito abajo firmante, actuando en calidad de persona natural del vehículo propuesto por la empresa TUJET para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

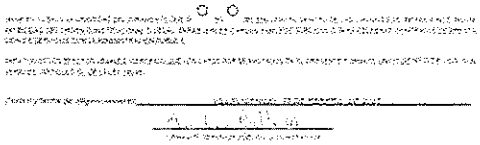
Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el proceso SMC 004 2026 y estaré dispuesto en las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

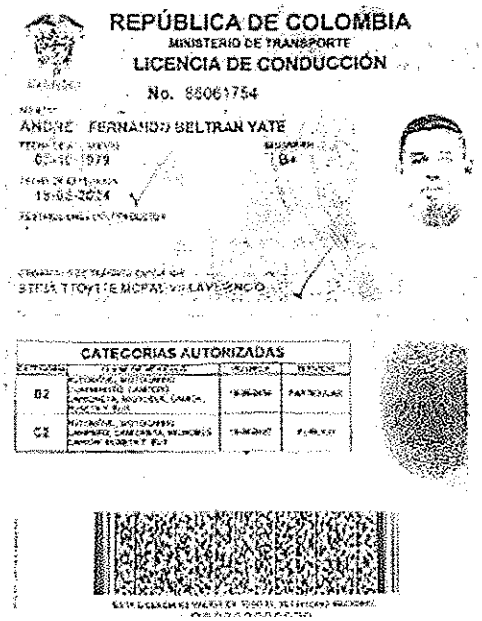
FIRMA:
NOMBRE:
CEDULA:

2. **ANDRÉS FERNANDO BELTRAN YATE identificado con cedula de ciudadanía No. 86061754:**

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.



- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor Alfredo Quesada identificado con cedula ciudadana 5.885.823 desempeño su labor desde mayo 2024 hasta enero de 2026.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CERTIFICACION:

Por medio de la presente certificamos que el Señor **ANDRES FERNANDO BELTRAN YATE**, identificado con **CC No 86.061.754** de Puerto López (Meta); estuvo vinculado en nuestra empresa con **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO INDEFINIDO**; desempeñando el Cargo de **CONDUCTOR** de vehículos afiliados tipo **MICROBUS Y BUSETA** de transporte público durante los siguientes periodos:

DESDE:	HASTA:
1 DE FEBRERO DE 2002	31 DE DICIEMBRE DE 2002
24 DE OCTUBRE DE 2004	14 DE DICIEMBRE DE 2005
01 DE FEBRERO DE 2011	22 DE MARZO DE 2011
01 DE JUNIO DE 2011	22 DE MAYO DE 2012
23 DE MAYO DE 2012	31 DE NOVIEMBRE DE 2012
1 DE MAYO DE 2013	30 DE NOVIEMBRE DE 2013
11 DE ENERO DE 2014	28 DE FEBRERO DE 2015
01 DE MARZO DE 2015	31 DE JULIO DE 2015
05 DE ENERO DE 2016	04 DE MARZO DE 2016
13 DE JULIO DE 2018	01 DE ABRIL DE 2020
01 DE DICIEMBRE DE 2020	16 DE FEBRERO DE 2021
01 DE ABRIL DE 2024	25 DE ABRIL DE 2025

La presente se expide en Villavicencio a los **VEINTIOCHO (28)** días del mes de Abril de 2025.

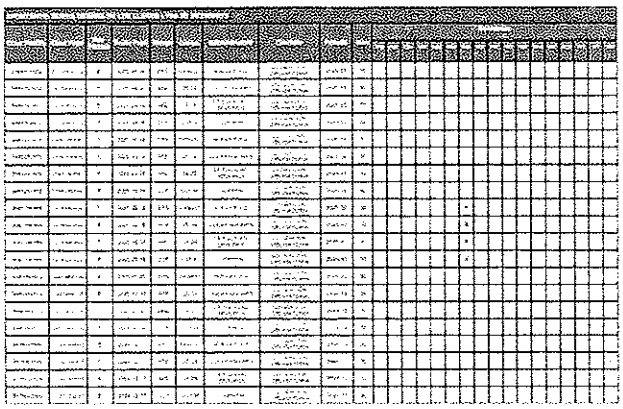
Cordialmente,

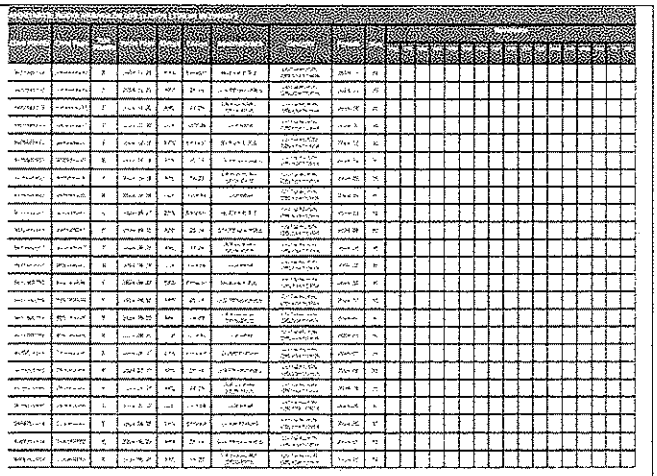
NATALIA GAITÁN CARVAJAL
Área de Recursos Humanos

FAVOR CONFIRMAR AL CEL. No 3227615800 DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 11:00 AM, Y DE 02:00 A 05:00 PM.

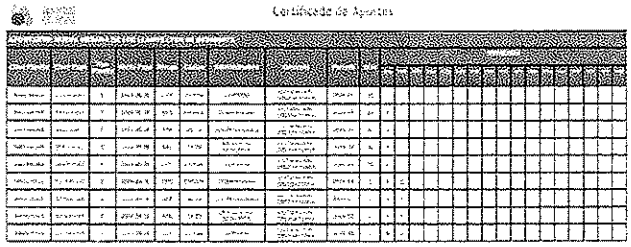
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

Se certifica que ANDRES FERNANDO BELTRAN YATE identificado(a) con CC 86061754 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad So





Certificado de Aportes



Este certificado se expide el día 2026-02-19 a las 16:02

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores:
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 04 Centro.
Ciudad

REF.: **INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA Nº SMC-054-2026**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesta del interés presentado por la empresa TAS para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC-054-2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

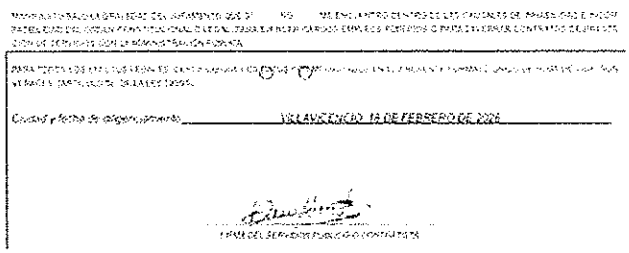
En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

Andres Beltran

FIRMA
NOMBRE: Andres Fernando Beltran
CEDULA: 86.061.734

3. **GUSTAVO ADOLFO LEÓN BELTRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 86071512:**

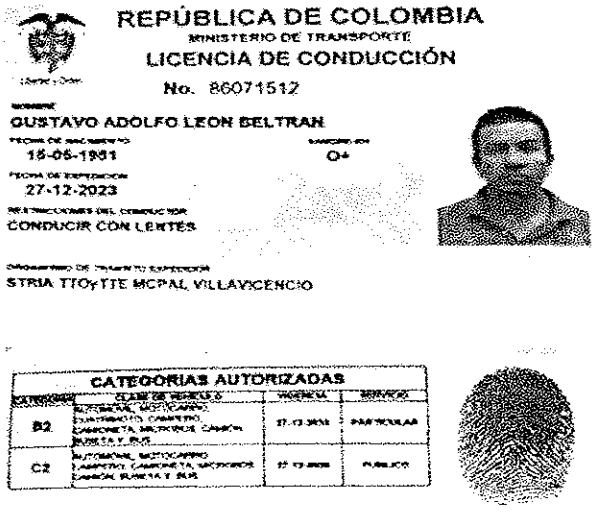
- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.



Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO, 15 DE FEBRERO DE 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 86071512

NOMBRE
GUSTAVO ADOLFO LEON BELTRAN

FECHA DE NACIMIENTO
15-05-1981

GRUPO RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
27-12-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTO+TTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	27-12-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	27-12-2033	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor 3. GUSTAVO ADOLFO LEÓN BELTRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 86071512 desempeño su labor desde el 3 de julio 2024 hasta el 11 julio de 2025.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

TL32

NIT. 900684009-3

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **GUSTAVO ADOLFO LEON BELTRAN** identificado con cedula de ciudadanía numero **86.071.512** labora para la empresa TL32 S.A.S identificada con numero de NIT 900684009-3, desde el día 03 de julio de 2024 hasta el día 11 de junio de 2025 desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**, en contratos cuyo objeto corresponde a programas de bienestar social dirigidos a niñas niños y adolescentes

Se expide a solicitud del interesado a los **08** días del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano
3142429358-talentohumano.32@gmail.com
transversal 25 #11-37

- Certificado laboral de experiencia emitida por Distribuciones de aseo EL GATO, en el que consta que el señor GUSTAVO ADOLFO LEÓN BELTRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 86071512 desempeño su labor desde el 2 de marzo 2022 al 7 diciembre de 2022.

DISTRIBUCIONES DE ASEO

EL GATO

NIT 40 382 732-7

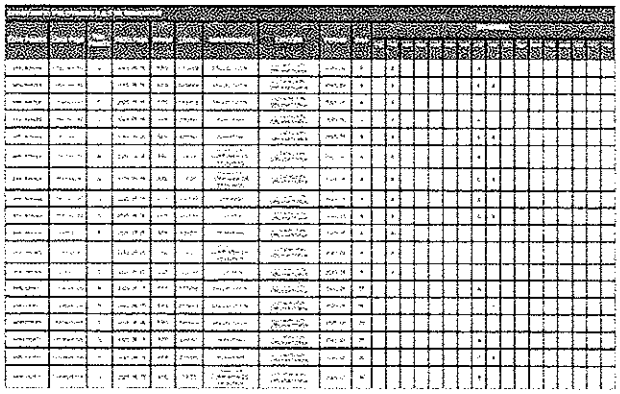
CERTIFICA

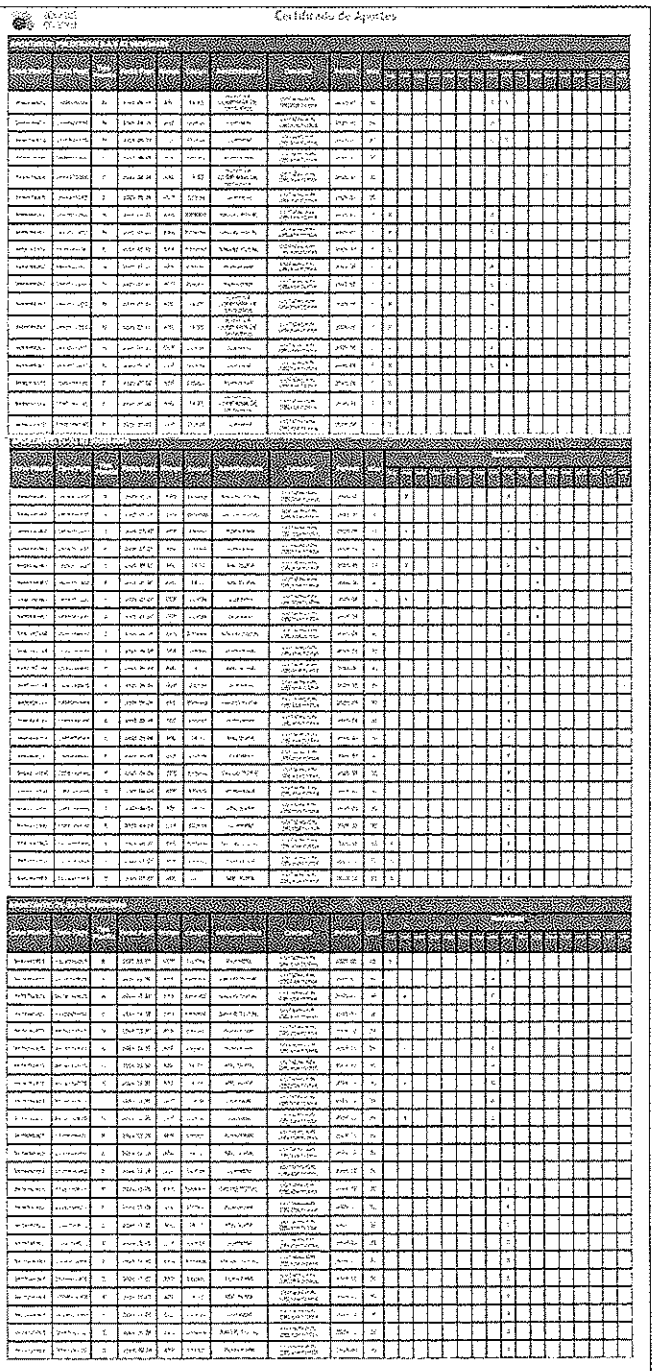
[redacted]

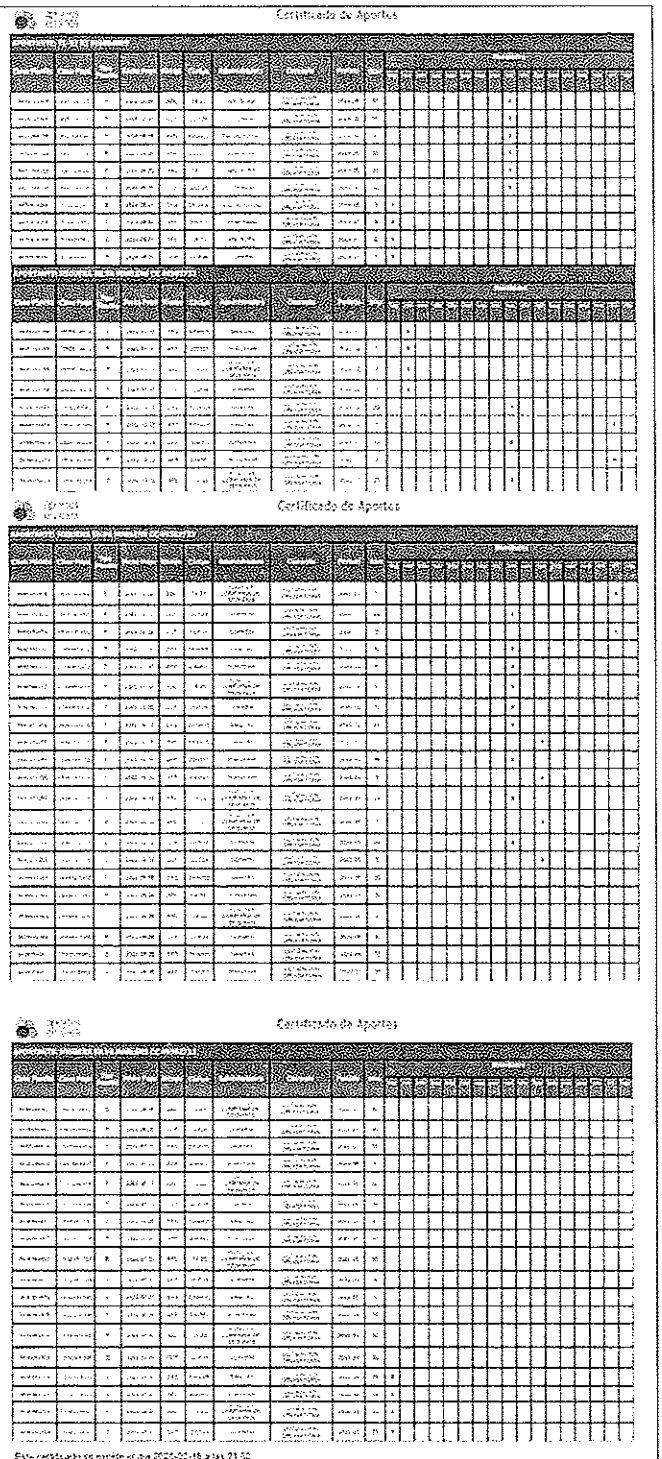
MARLENE NOGUERA SILVA
[redacted]
Representante Legal
DISTRIBUCIONES DE ASEO EL GATO
[redacted]

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

[redacted]






Certificado de Aportes
Certificado de Aportes
Certificado de Aportes

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 12 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 84 Centro.
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

El suscrito oferente abajo firmante, de manera Contractual me permito presentar propuesta para la empresa TAXIS [illegible] para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo bajo con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar el servicio relacionado y haciéndome como CONTRATISTA, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC 004 2026, y estar disponible las horas, fechas y lugar que designe supervisor designado para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los doce (12) días del mes de febrero de 2026

FIRMA
NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO LEON BELTRAN
CEDULA: 86.071.513

4. **JAVIER RICARDO CONTRERAS COCUY identificado con cedula de ciudadanía No. 11685618:**

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.
-

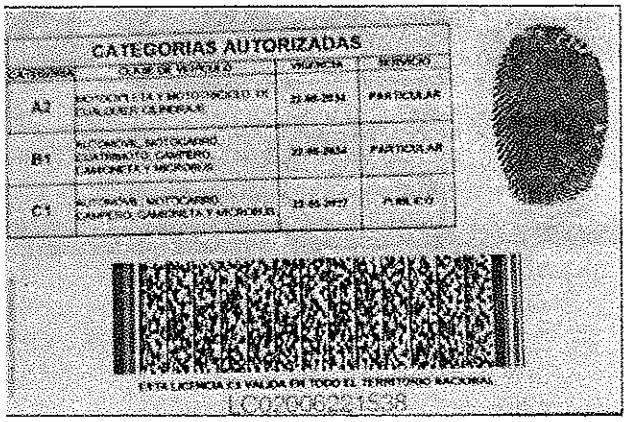
[illegible] ○ NO ○ [illegible]

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 13 DE FEBRERO DE 2026

[illegible]

- Licencia de conducción vigente de Categoría C21.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 11685618
JAVIER RICARDO CONTRERAS COCUY
27-12-1981
O+
22-05-2023
ESTRA TTOYTTE MCPAL VILLAVICENCIO


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA | CLASE DE VEHICULO | VIGENCIA | SERVICIO
A2 | | | PARTICULAR
B1 | | | PARTICULAR
C1 | | | PARTICULAR
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LCO1006215?8

- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor **JAVIER RICARDO CONTRERAS COCUY identificado con cedula de ciudadanía No. 11685618** desempeño su labor desde el 31 de mayo 2024 hasta 27 de enero de 2026.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

TL32

NIT. 900884009-3

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **JAVIER RICARDO CONTRERAS COCUY** identificado con cedula de ciudadanía número 86040744 labora para la empresa TL32 S.A.S identificada con numero de NIT 900884009-3, desde el día 31 de mayo de 2024 hasta la fecha actual desempeñando el cargo de **CONDUCTOR (A)**.

Se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de enero del 2025.

Cordialmente,

MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano

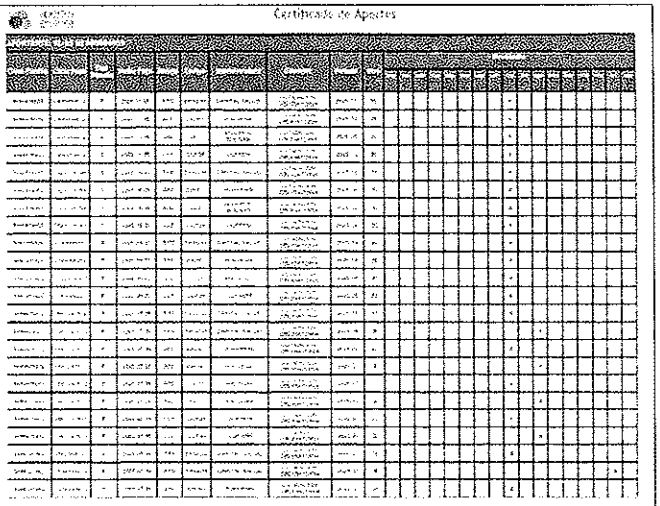
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

Se certifica que JAVIER RICARDO CONTRERAS COCUY identificado(a) con CC 1193762418 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

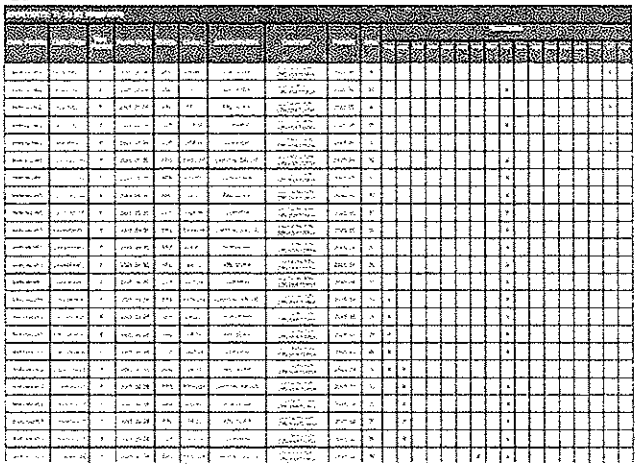
| | | |

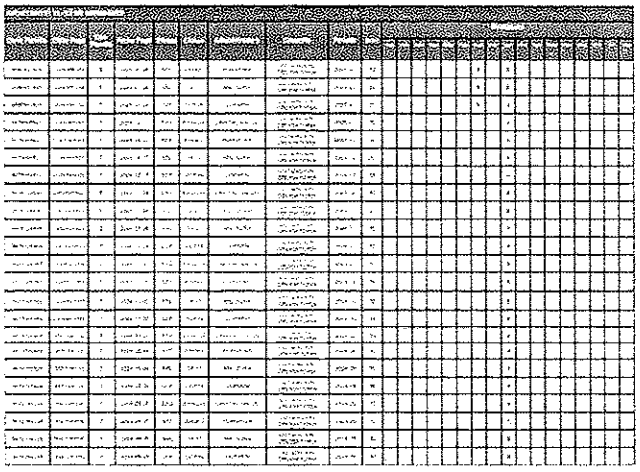
SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificado de Apostes



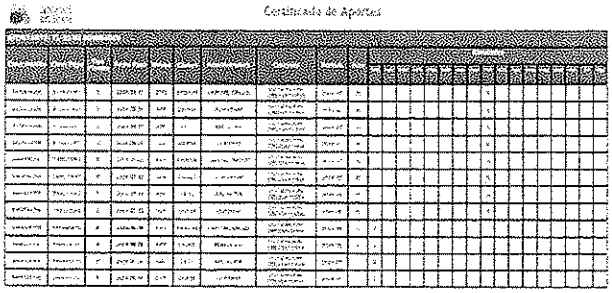
Certificado de Apostes





SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificado de Aportes



- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 33 - 58 Centro
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMC 004 2023
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto mi disposición para participar en el proceso de la referencia y en caso de ser seleccionado para ejecutar el proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y personales como CONDUCTOR de la camioneta marca [illegible] para las ELECCIONES para el PERIODO 2026-2030, y estaré disponible de forma inmediata para ejecutar las actividades relacionadas para la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los [illegible] días del mes de febrero de 2023.

FIRMA
NOMBRE: JAIMER RICARDO CONTRERAS COCUY
CEDULA: 11.805.438

5. JHON EMIR GUARNIZO BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 86064868:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 16 DE FEBRERO DE 2024

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 86064868

NOMBRES
JHON EMIR GUARNIZO BARRERA

FECHA DE NACIMIENTO: 11-07-1980
GRUPO SANGUÍNEO: A+
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23-02-2024
RESTRICCIONES: 005, CORRECTIVOS

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTO/TTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	28-02-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	28-02-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC02006129377

- Certificado laboral de experiencia emitida por COOTRASMETA VILLAVICENCIO en el que consta que el señor JHON EMIR GUARNIZO BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

86064868 desempeño su labor desde 17 de julio 2023 al 27 abril de 2024.

COOTRANSMETA

Cooperativa de Transportadores del Meta
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL META
Transversal Jardín y Recreación N° 21A-66 Of. 7
Tel. 6704772

EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL META "COOTRANSMETA".

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la empresa, se logró constatar la existencia de la hoja de vida correspondiente al señor **GUARNIZO BARRERA JHON EMIR** identificado con Cedula de Ciudadanía **N° 86.064.868** quien de acuerdo a lo señalado se puede certificar que labora como **Conductor Tipo** con contrato a termino indefinido, siendo su empleador los asociados que se relacionan y en los periodos que se relacionan a continuación:

Tipo de contrato	Empleador	Fecha Inicio	Fecha terminación	Días laborados	N° Interno hasta
Contrato laboral a término indefinido	LEON RIVERA LUIS LEONARDO	17-Jul-2023	27-Abr-2024	281	281

Que el citado conductor se encuentra a Paz y Salvo.

Se aclara que el trabajador tiene una relación contractual laboral directamente con el asociado - propietario, con quien suscribe el contrato laboral respectivo y acordado entre otras cosas horario laboral, vehículo a operar y demás aspectos relevantes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Tres (03) día del mes de Mayo de 2024.

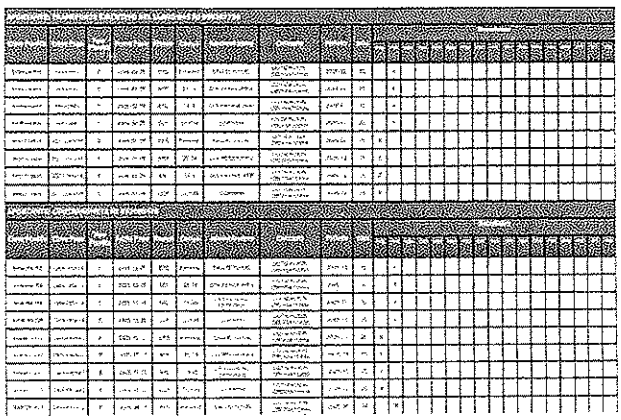
JUAN CARLOS SUAREZ JIMENEZ
COOTRANSMETA
COORDINADOR
GESTIÓN TALENTO HUMANO

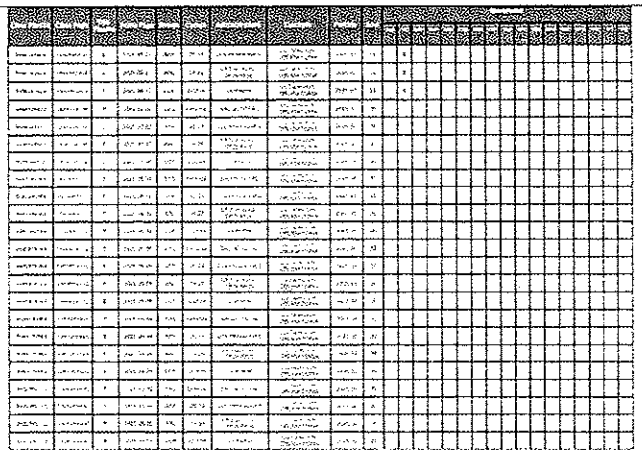
JAIRO ALAYALA RIVERA
Gerente

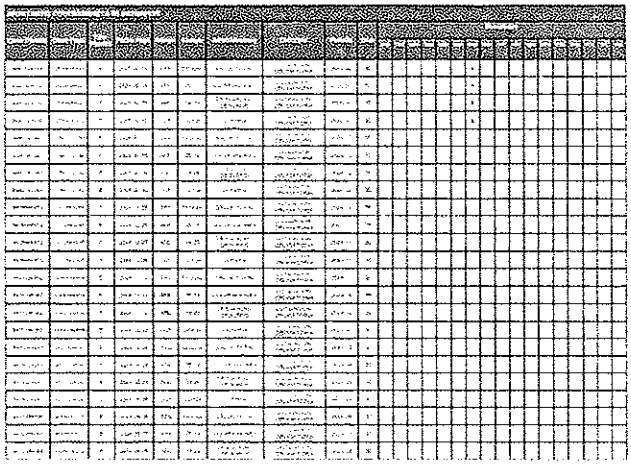
LA SOLIDARIDAD ES LA SOLUCION

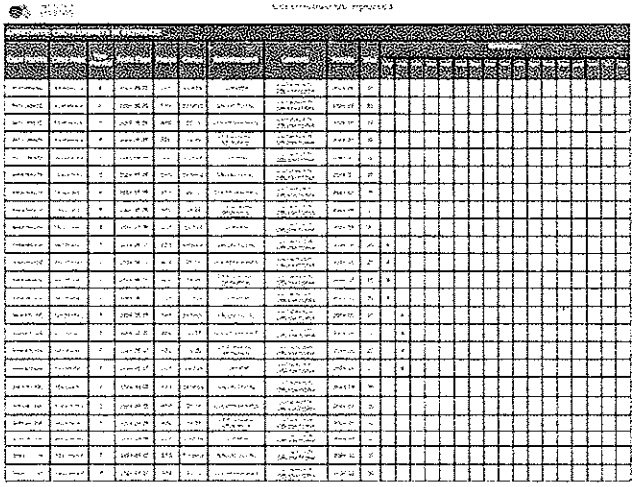
- Comprobable a través de los pagos de seguridad.

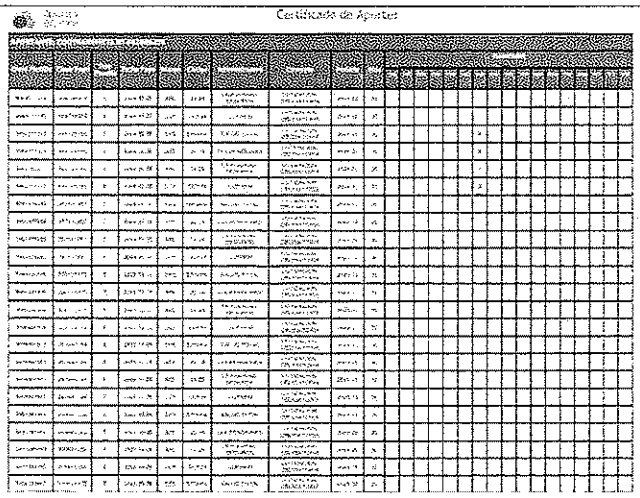
Se constata que JHON EMIR GUARNIZO BARRERA identificado con CC 86064868 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

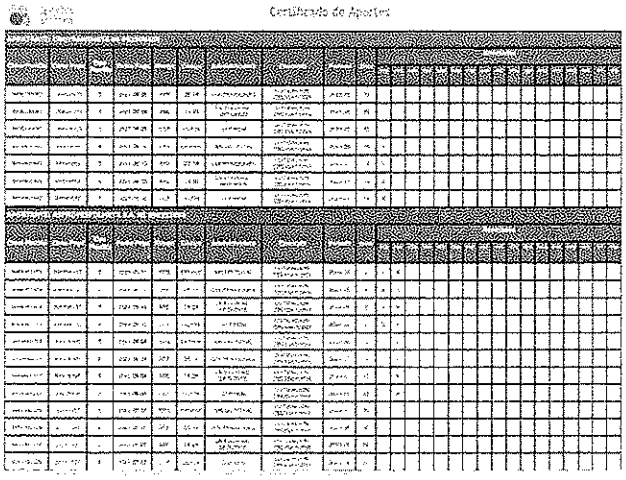









Certificado de Aportes


Certificado de Aportes

- Certificado laboral de experiencia emitida por COOTRASMETA VILLAVICENCIO en el que consta que el señor JHON EMIR GUARNIZO BARRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 86064868 desempeño su labor desde 10 de junio 2024 al 14 julio de 2025.

COOTRANSMETA

Supertransporte

EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL META "COOTRANSMETA".

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la empresa, se logró constatar la existencia de la hoja de vida correspondiente al señor **GUARNIZO BARRERA JHON ENIR** identificado con Cédula de Ciudadanía **Nº 86.064.845** quien de acuerdo a lo anterior se puede certificar que labora como Conductor Eje con contrato a término indefinido, siendo su empleador los anotados que se relacionan y en los periodos que se relacionan a continuación:

Tipo de contrato	Empleador	Fecha inicio	Fecha terminación	Días laborados	N° Interno Sanata
Contrato laboral a término indefinido	LEON RAMIREZ CONTRERAS	19 Jun 2021	14 Jul 2021	396	211

Que el citado conductor se encuentra a Paz y Salvo.

Se anota que el trabajador tiene una relación contractual laboral directamente con el asociado - propietario, con quien ostenta el contrato laboral respectivo y acordado como otros temas horario laboral, vehículo a operar y demás aspectos relevantes.

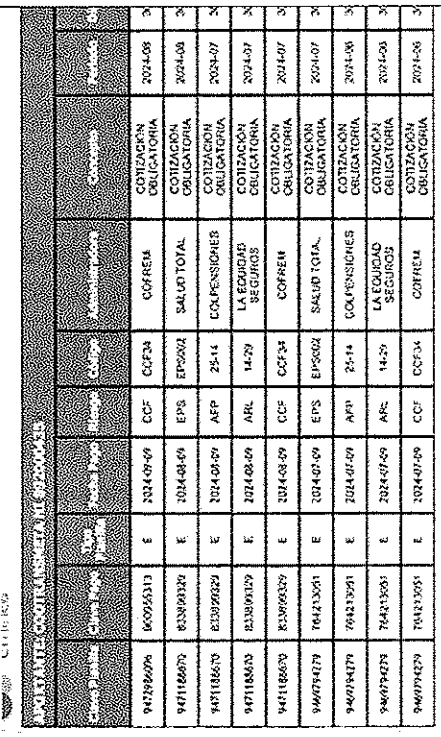
La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Diez (10) días del mes de Agosto de 2025

JUAN SEBASTIAN VELASQUEZ JIMENEZ
COORDINADOR
GESTIÓN HUMANA Y SEGURIDAD
LA SOLIDARIDAD ES LA SOLUCION

JAIRO ALEXANDER LLANOS RIVERA
Gerente

| | | |

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO



9472986076	900955313	E	2024-09-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-06	30				
9471186670	830909329	E	2024-08-09	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-06	30				
9471186670	830909329	E	2024-08-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-07	30				
9471186670	830909329	E	2024-08-09	ARL	14-29	LA EQUIDAD SEGUROS	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-07	30				
9471186670	830909329	E	2024-08-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-07	30				
9469794279	7842335051	E	2024-07-09	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-07	30				
9469794279	7842335051	E	2024-07-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-06	30				
9469794279	7842335051	E	2024-07-09	ARL	14-29	LA EQUIDAD SEGUROS	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-06	30				
9469794279	7842335051	E	2024-07-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACION OBLIGATORIA	2024-06	30				

Este certificado se expide el día 2026-02-23 a las 17:02

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Carrera 40 N° 33 - 64 Centro
Ciudad

REF. INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° SMC-004-2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

El suscrito manifestado como oferente único de la Unión Temporal denominada en la carta de [illegible] para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

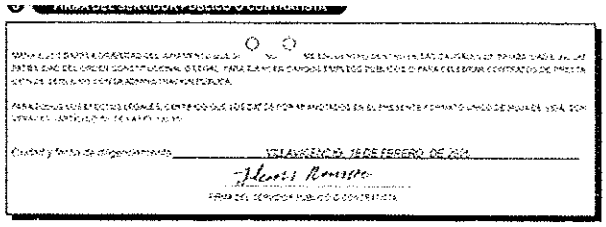
Me comprometo bajo [illegible] MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar el servicio especificado anteriormente como CONTRATISTA, en las condiciones exigidas en la invitación para el proceso de la referencia, y estoy disponible de tiempo y salud para dedicar la suficiente dedicación para la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.

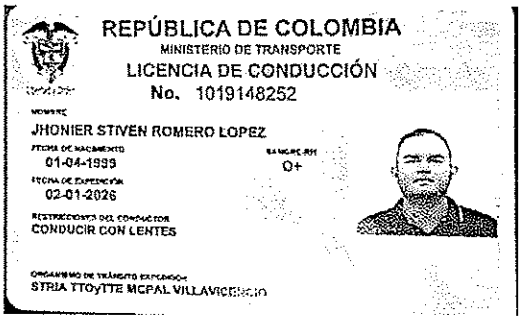
FIRMA
NOMBRE: JHON DAIR CUADRADO BARRERA
CEDULA: 86.054.968

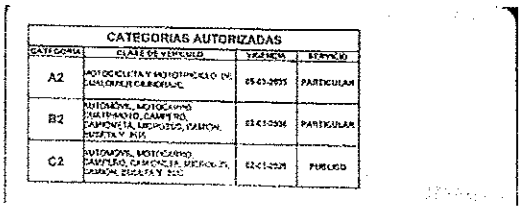
6. **JHONNIER STIVEN ROMERO LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1019148252:**

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.



- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.





- Certificado laboral de experiencia emitida por IMBOCAR en el que consta que el señor **JHONNIER STIVEN ROMERO LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1019148252** desempeño su labor desde 30 Agosto 2023 hasta 26 de septiembre 2024.

Imbocar

A QUIEN PUEDA INTERESAR

IMBOCAR S.A.S. identificada con NIT 900.155.373-1 por medio de la presente certifica que el(la) Señor(a) **JHONIER STIVEN ROMERO LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.019.148.252** de Bogotá, D.C., laboro en la compañía desde el día 30 de Agosto de 2023 hasta el día el 26 de Septiembre de 2024, con un contrato a Término Indefinido, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR.**

El presente se expide a solicitud del interesado el día 26 de Septiembre de 2024

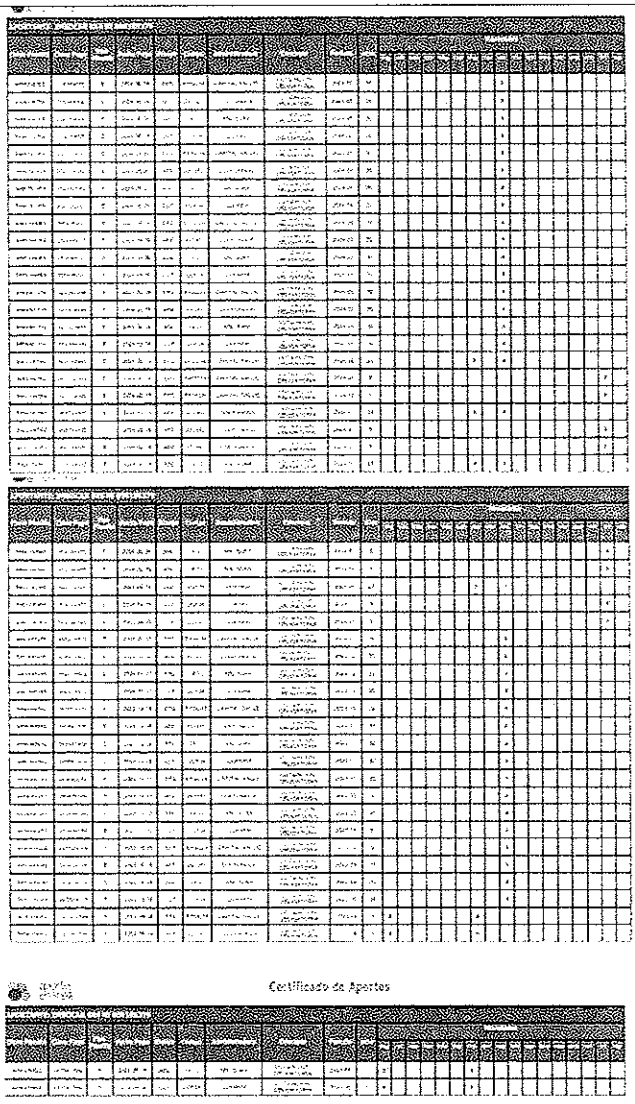
Cordialmente,

DIANA AVELLANEDA GONZALEZ
JEFE DE GESTION HUMANA
Cra 55 Nº 22A-313 Int. 314 Magdalena Antioquia

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social de la empresa que emite certificación con pagos desde el Marzo de 2024 a noviembre de 2025.

De carácter que JHONIER STIVEN ROMERO LOPEZ identificado(a) con CC 1019148252 realizo los siguientes aportes al Sistema de Seguridad So

| | | |



Certificado de Aportes

Este certificado se expide el día 2022-02-18 a las 16:05

- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, [illegible] DE 2025

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 04 Centro.
Ciudad

REF.: INVITACION PUBLICA DE MENIMA CUANTIA Nº SMC 004 2025
Objeto: **PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030**

En calidad de [illegible] me permito allegar el [illegible] documento requerido por el numeral 3.1.1 para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el Municipio de VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONTRATISTA, en los condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC 004 2025, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisor designado para la ejecución contractual.

En constancia de la aceptar firmo este documento a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025

FIRMA
NOMBRE: [illegible]
CEDULA: 1 [illegible]

7. JHON ALEXADER GARZON CARVAJAL identificado con cedula de ciudadanía No. 1121929947:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DE ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TODOS LOS DATOS SON VERACES, EXPRESO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES (ARTICULO 6º DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1121929947
JOHN ALEXANDER GARZON CARVAJAL
31-12-1995
O+
06-03-2023
ESTRIA TTOyTTE IRCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	RESTRICCIONES
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION RIGIDO Y BUS	06-03-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	06-03-2033	PUBLICO

- Certificado laboral de experiencia emitida por ASPROVESPULMETA en el que consta que el señor 7. JHON ALEXADER GARZON CARVAJA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121929947 desempeño su labor desde 8 abril 2022 hasta 10 enero de 2023.

ASPROVESPULMETA S.A.

HACE CONSTAR

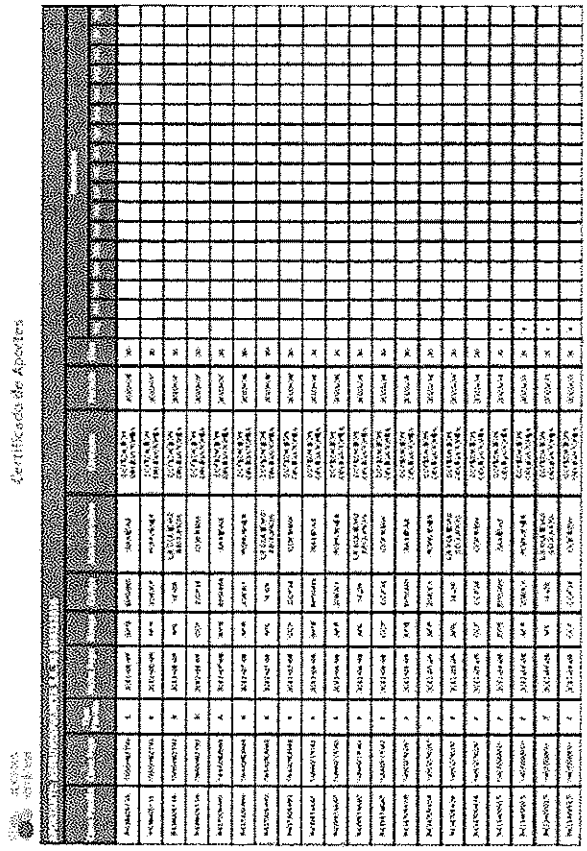
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificación de Aportes

Se certifica que JOHN ALEXANDER CARZON CARVAJAL identificado(a) con CC 1121923647 realizo los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

| Periodo | | |



- Certificado laboral de experiencia emitida por A TIEMPO SAS en el que consta que el señor JHON ALEXADER GARZON CARVAJA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121929947 desempeño su labor desde 27 abril 2021 hasta 30 de diciembre 2021.

- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 64 Centro.
Ciudad

REF.: **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026**
Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030**

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, Conductor del vehículo propuesto por la empresa TL32 para la ejecución del proceso EN REFERENCIA

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC 004 2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual

En constancia de lo anterior se firma este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

John Alexander G.

FIRMA
NOMBRE: JOHN ALEXANDER GARZON CARVAJAL

8. JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ FUENTES identificado con cedula de ciudadanía No. 86056121:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

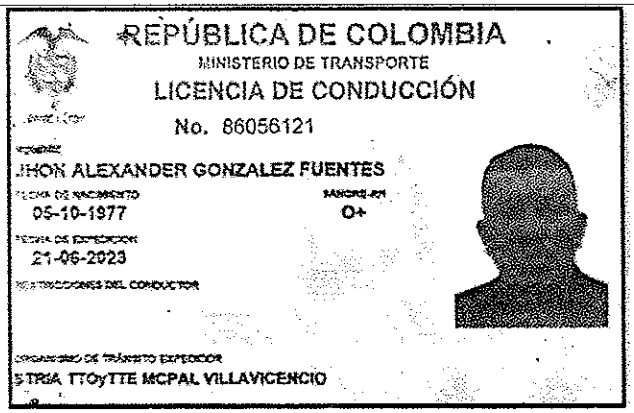
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA. CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES (ARTICULO 5 DE LA LEY 190 DE 1995)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 86056121

NOMBRE
JHON ALEXANDER GONZALEZ FUENTES

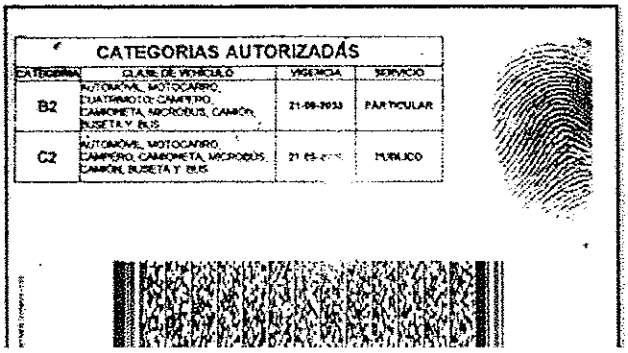
FECHA DE NACIMIENTO
05-10-1977

RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
21-06-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	21-06-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	21-06-2033	PUBLICO

- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor 8. JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ FUENTES identificado con cedula de ciudadanía No. 86056121 desempeño su labor desde 31 mayo 2024 hasta 28 de febrero de 2025.

TL32

NIT 900684009-3

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **JOHN ALEXANDER GONZALEZ FUENTES** *identificado con cedula de ciudadanía número 86056121 labora para la empresa TL32 S.A.S identificada con número de NIT 900684009-3, desde el día 31 de mayo de 2024 hasta el día 25 de febrero de 2025 desempeñando el cargo de.* **CONDUCTOR EAAV.**

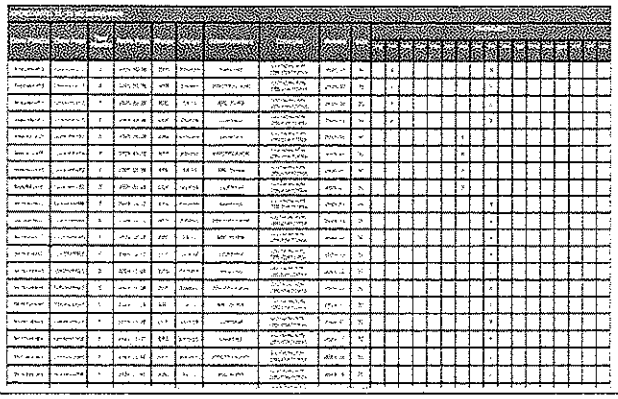
Se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de enero del 2026

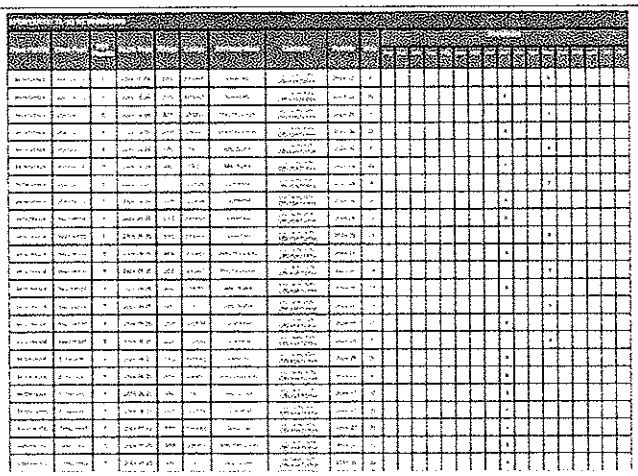
Cordialmente

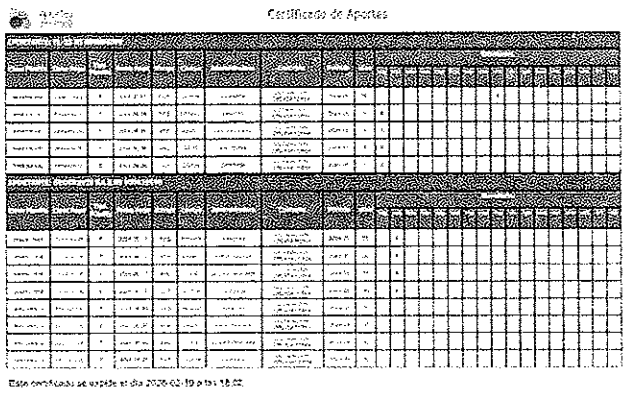
MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano
3142429376-talentohumano.tl2@gmail.com
Bodiversal 25 #41-37

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

Se certifica que JOHN ALEXANDER GONZALEZ FUENTES identificado(a) con CC 86056121 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

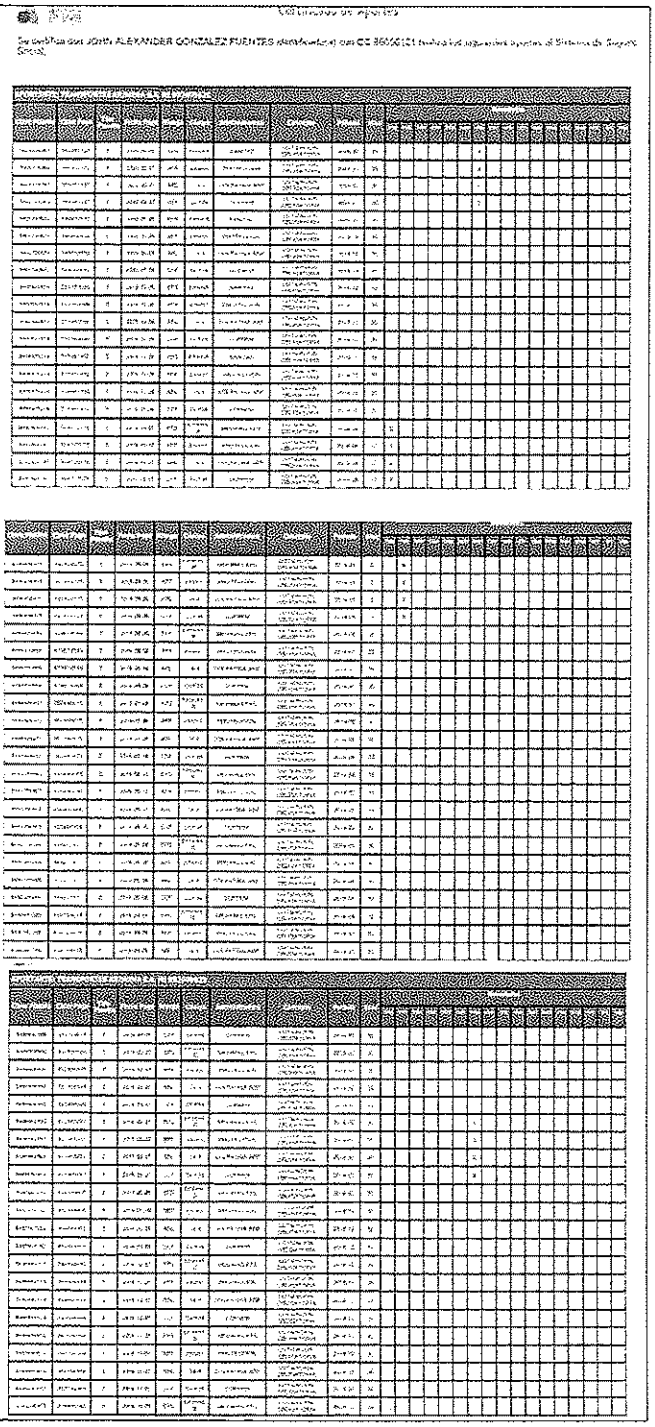


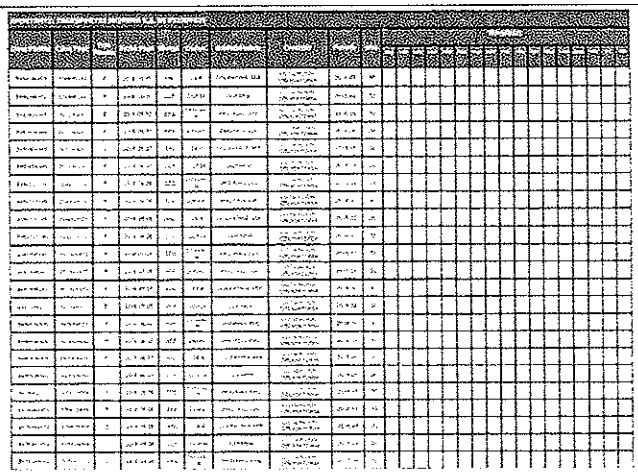


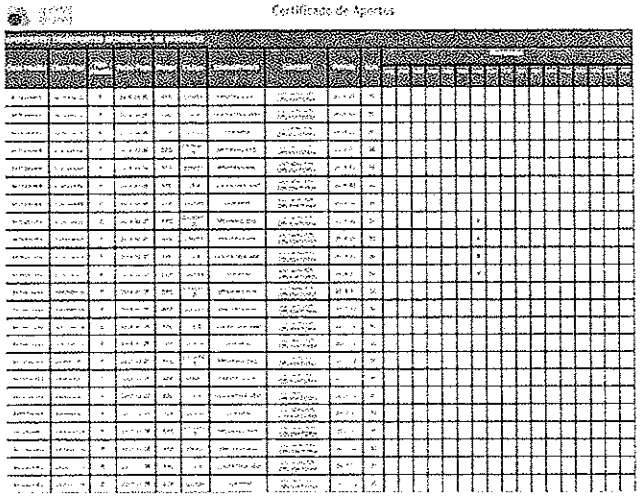


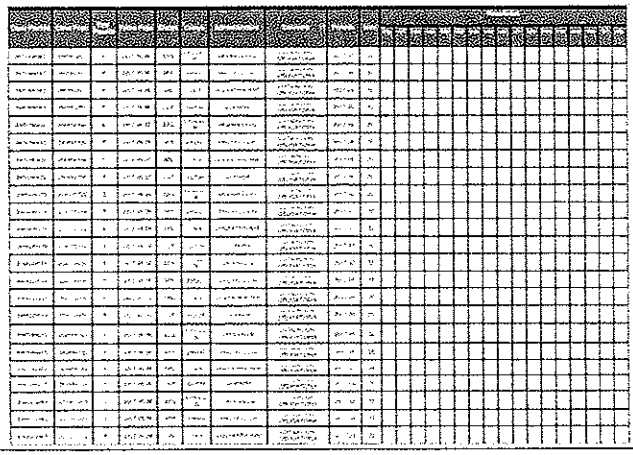
- Certificado laboral de experiencia emitida por ARIMENA en el que consta que el señor 8. JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ FUENTES identificado con cedula de ciudadanía No. 86056121 desempeño su labor desde 4 AGOSTO 2015 hasta 3 de AGOSTO de 2019.

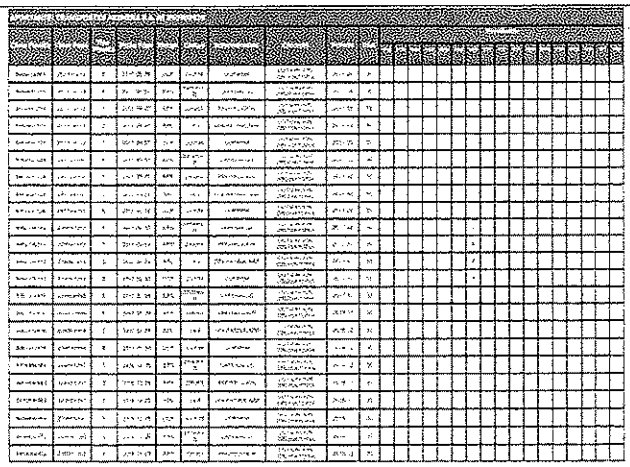
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

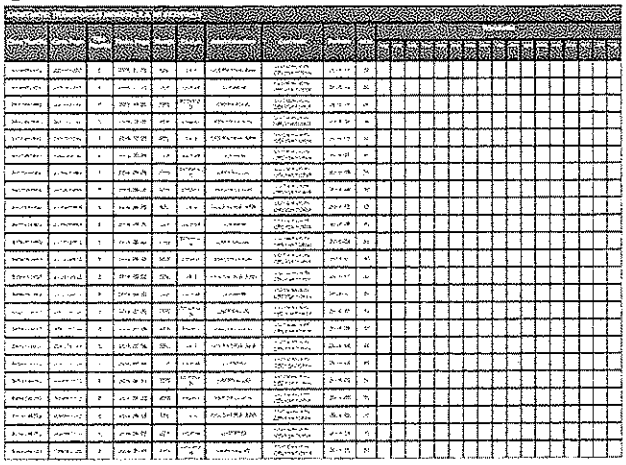




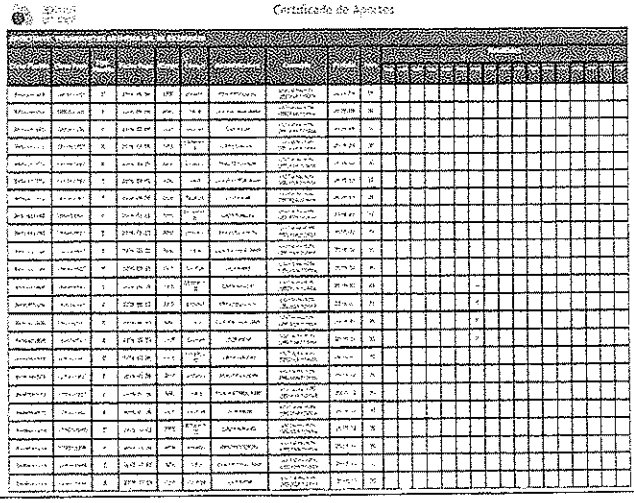

Certificado de Apertura

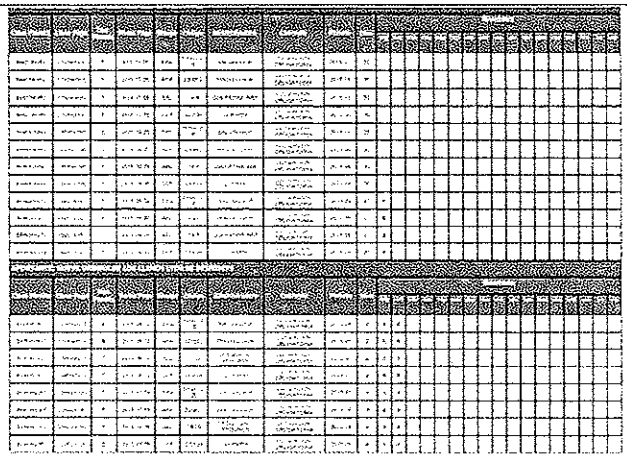






Certificado de Aportes





- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, 12 de febrero de 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 33 - 04 Centro,
Ciudad

REF: INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

En calidad de [illegible] de la empresa [illegible], manifiesto de manera [illegible] mi [illegible] para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

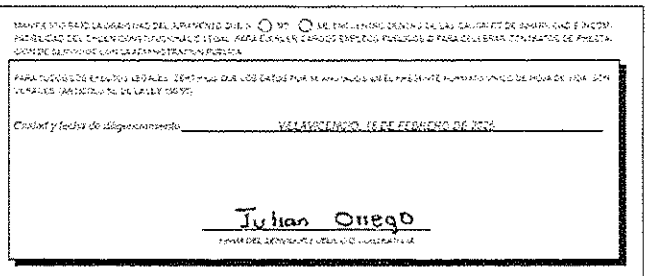
Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la invitación pública de mínima cuantía SMC 004 2026, y cumplir diligentemente las horas, tareas y logros que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [illegible] días del mes de febrero de 2026.

FIRMA
NOMBRE: JOHN ALEXANDER GONZALEZ FUENTES
CEDULA: 86056121

9. JULIÁN DE JESUS ORREGO GÓMEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1121871852:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.



Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 12 DE FEBRERO DE 2026

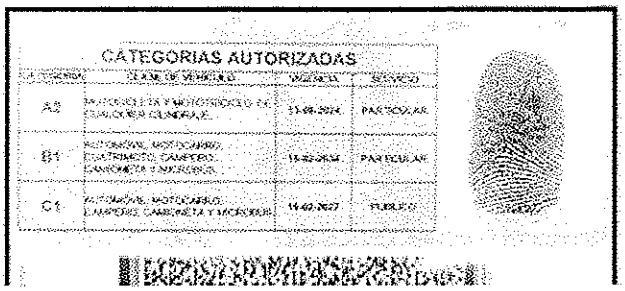
Julian Orrego

- Licencia de conducción vigente de Categoría C1.

LICENCIA DE CONDUCCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1121871852
JULIAN DE JESUS ORREGO GOMEZ
10-01-1981
A+
15-02-2024
SITRA TTO/TTE MCPAL VILLAVICENCIO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

A2		31-05-2024	PARTICULAR
B1		15-02-2026	PARTICULAR
C1		15-02-2027	PUBLICO

- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor 9. JULIÁN DE JESUS ORREGO GÓMEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1121871852 desempeño su labor desde 31 mayo 2024 hasta 17 Febrero de 2026.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

TL32

NIT. 900884009-3

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **JULIAN DE JESÚS ORREGO GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1121871552 labora para la empresa TL32 S.A.S identificada con número de NIT 900884009-3, desde el día 31 de mayo de 2024 hasta la fecha actual desempeñando el cargo de: **CONDUCTOR CORMACARENA.**

Se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de febrero del 2026.

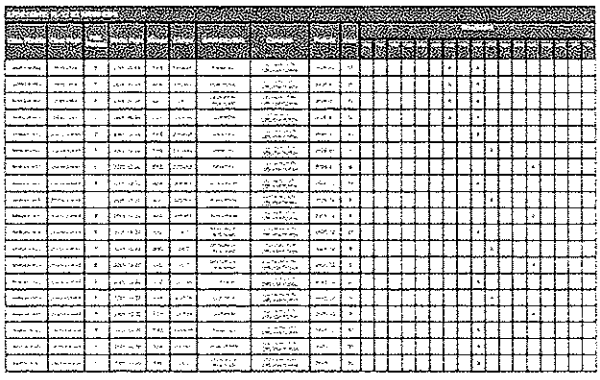
Cordialmente,

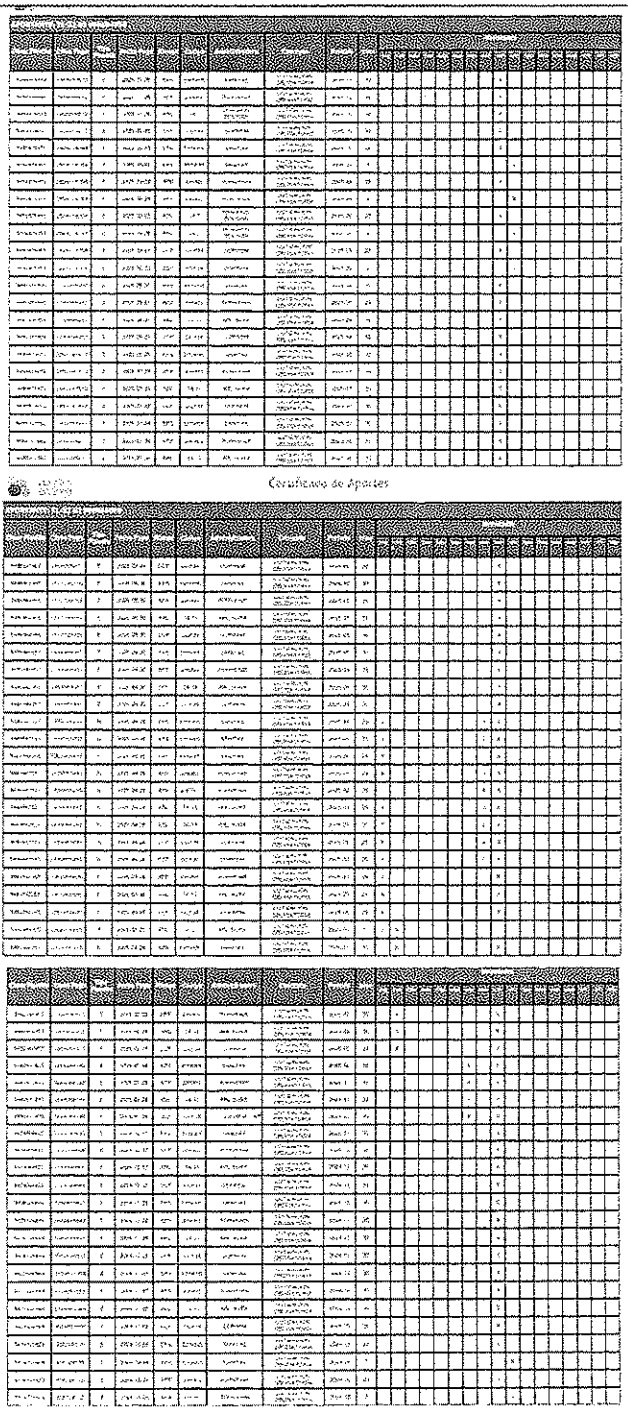
MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano
3142429058 talentohumano.32@gmail.com
transversal 25 #41-37

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

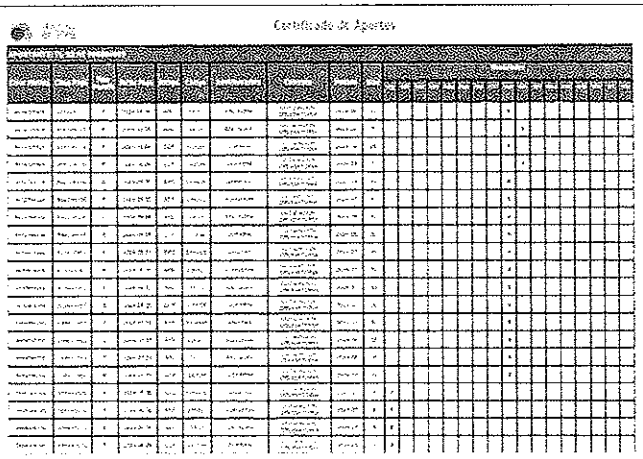
Certificado de Aportes

Se certifica que JULIAN DE JESUS ORREGO GOMEZ identificado(a) con CC 1121871552 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:





Certificados de Apoyos


Certificado de Aportes

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, 17 SEPTIEMBRE DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 64 Centro,
Ciudad

REF.: INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, Conductor del vehículo propuesto para la empresa TULA para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios de forma oportuna y idónea como conductor HOJE, en las condiciones exigidas en la Ficha Técnica para el Proceso SMC-004-2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

Julian Ortego
FIRMA
NOMBRE: JULIAN DE JESUS ORTEGO GOMEZ
CEDULA: 1121871852

10. LEONARDO ARANGO RINCON identificado con cedula de ciudadanía No. 86060973:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

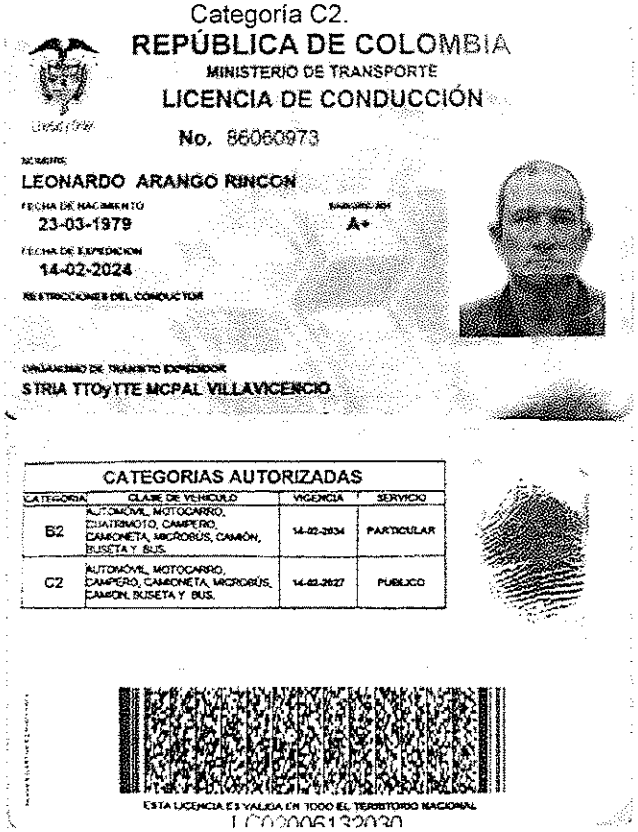
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS PORMENORIZADOS EN EL PRESENTE FORMATO SANTO DE HOJA DE VIDA SON VERIDICOS, (ARTICULO 5to DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 14 DE FEBRERO DE 2025

FIRMA DEL TENEDOR PODER O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 86060973

NOMBRES
LEONARDO ARANGO RINCON

FECHA DE NACIMIENTO
23-03-1979

GRUPO SANGUÍNEO
A+

FECHA DE EXPEDICION
14-02-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMÓN, BUSETA Y BUS.	14-02-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMÓN, BUSETA Y BUS.	14-02-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC0300613Z0030

- Certificado laboral de experiencia emitida por ASPROVESPULMETA S.A en el que consta que el señor LEONARDO ARANGO RINCON identificado con cedula de ciudadanía No. 86060973 desempeño su labor desde 11 noviembre 2013 hasta 2 enero de 2025.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

ASPROVESPULMETA S.A. N°0540

NIT 900.332.056-9

HACE CONSTAR

Que el señor **LEONARDO ARANGO RRINCON** identificado con número de cedula **86560973**, labora como conductor de vehículos clase MICROBUS – BUSETA asignado a nuestra empresa ASPROVESPULMETA S.A. en los siguientes periodos. Estando a paz y salvo

FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIPO VEHICULO
03/03/2021	04/01/2025	MICROBUS-BUSETA
13/07/2023	30/01/2024	MICROBUS-BUSETA
05/06/2022	10/06/2023	MICROBUS-BUSETA
06/06/2020	01/07/2020	MICROBUS-BUSETA
10/05/2016	30/01/2020	MICROBUS-BUSETA
06/02/2016	30/03/2018	MICROBUS-BUSETA
01/11/2013	30/01/2015	MICROBUS-BUSETA

La presente se expide a solicitud de **INTERESADO**

Dada en Villavicencio, a los (08) días, del mes de MARZO del 2025

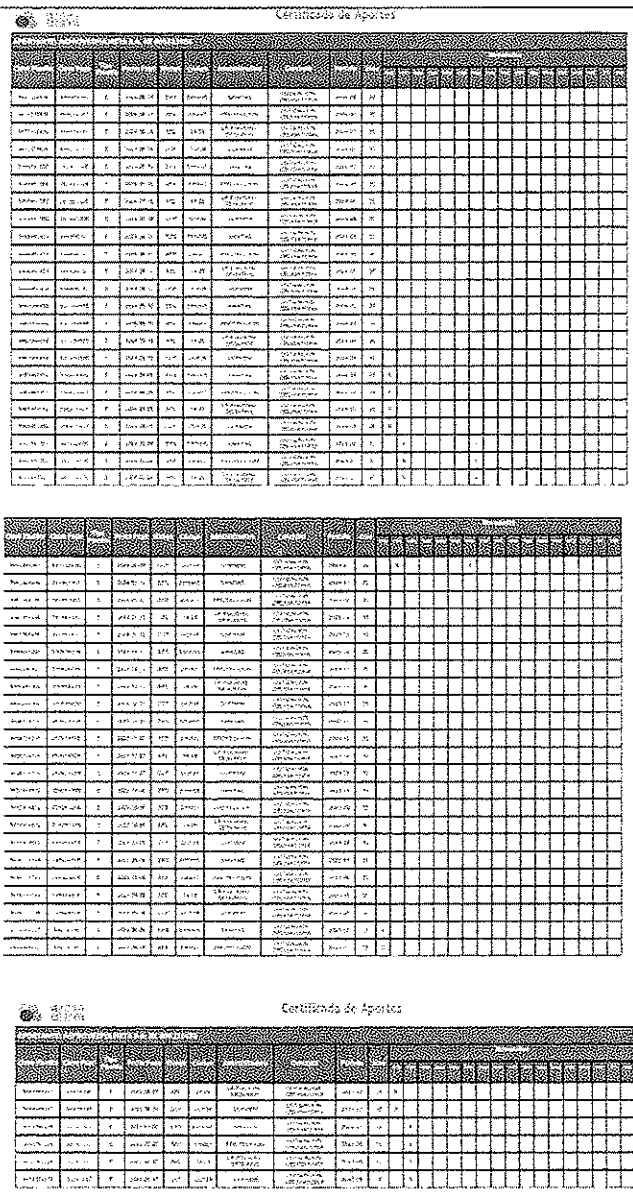
Vigencia treinta (30) días a partir de la fecha de su expedición confirmar al teléfono 608 6700788 - 3108784

LUIS ALBERTO FUENTES
Representante legal

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

Se certifica que LEONARDO ARANGO RRINCON identificado(a) con CC 86560973 ha sido los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social

| | | |


Certificado de Aportes

Certificado de Aportes

Este certificado se generó el día 2025-02-19 a las 21:02.

- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 35 - 39 Centro
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PUBLICA DE MENOR CUANTIA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

Yo, quien abajo firmo en mi calidad de persona natural propuesta para la ejecución del proyecto **EN REFERENCIA**

Me comprometo ante el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la invitación, para el proceso SMC 004 2026, y estar disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión del mismo con la antelación que señale.

En constancia de lo anterior firmo este documento, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.

FIRMA:
NOMBRE:
CEDULA:

11. LEONARDO FABIO RAMÍREZ CUBILLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 79906605:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ☐ ☐

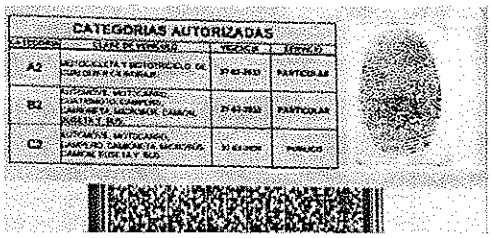
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI REGISTRADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, SEGÚN EL ART. 5TO. DE LA LEY 190/95.

Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.


LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 79906605
LEONARDO FABIO RAMIREZ CUBILLOS
28-01-1977
O+
27-02-2023
INST TTOYTE ACACIAS


CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VENCE	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCICLO DE CUATRO (4) O MAS TIEMPOS	27-02-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO Y CAMIONETA, MICROBUS, CAMIONETA, BUSETA Y BUS	27-02-2023	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	27-02-2023	PUBLICO

- Certificado laboral de experiencia emitida por ESPECIALES SAZASHA SAS en el que consta que el señor LEONARDO FABIO RAMÍREZ CUBILLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 79906605 identificado con cedula ciudadana 5.885.823 desempeño su labor desde 13 Septiembre 2022 hasta 21 enero de 2023.

CERTIFICACION LABORAL

ESPECIALES DAZASHA S.A.S
NIT. 900876055-6
CALLE 17ª # 19-05 B. MANCERA

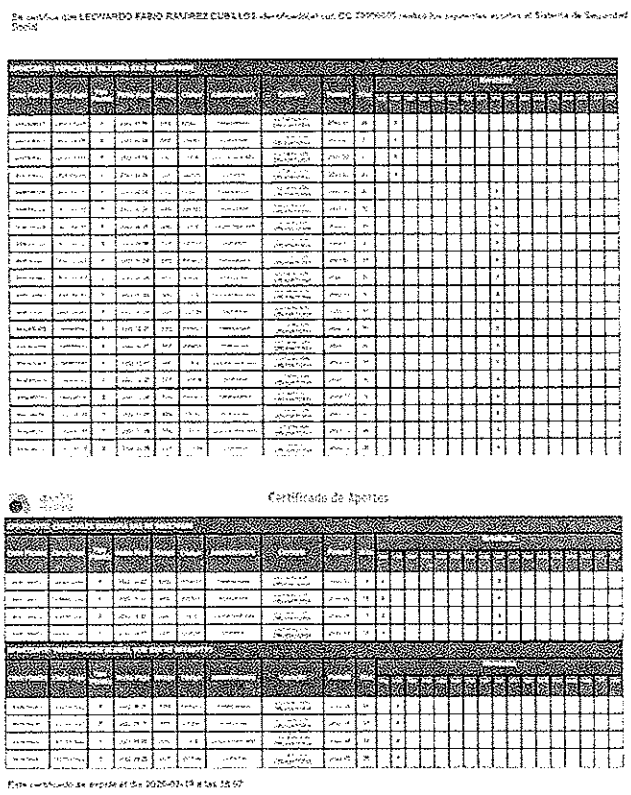
CERTIFICA QUE:

El señor **LEONARDOR FABIO RAMIREZ CUBILLOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.906.605** de Bogotá. Labora en esta empresa desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**. Desde el día 13 de septiembre del 2022 hasta la fecha, tiempo durante en el cual, ha demostrado ser una persona responsable, puntual y comprometido en sus funciones, participando así a la mejora continua de nuestro proceso.

La presente se expide en la ciudad de Acacías (Meta), a los 21 días del mes de enero del 2023.

Atentamente,

Leydi Yohanna Rincon Florez
Gerente
CEL 3209462914

		• Comprobable a través de los pagos de seguridad social.  • Certificado laboral de experiencia emitida por TRANSPORTES GLOBALTUR SAS en el que consta que el señor LEONARDO FABIO RAMÍREZ CUBILLOS identificado con cedula de ciudadanía No. 79906605 identificado con cedula ciudadana 5.885.823 desempeño su labor desde 09 febrero 2022 hasta 26 agosto de 2022

TRANSPORTES GLOBALTUR S.A.S

NIT. 901087772-1

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **LEONARDO FABIO RAMIREZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 79.986.605, laboro en la Empresa desde el día 9 de febrero de 2022, hasta el día 26 de Agosto de 2022, desempeñando el cargo de **conductor de Microbus, camioneta.**

El desempeño dentro de sus funciones fue según lo requerido en el cargo, compromiso, responsabilidad, cumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma en Acacias Meta, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2022

Cordialmente,

Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

Se certifica que LEONARDO FABIO RAMIREZ CUBILLOS identificado(a) con CC 79986605 tiene los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

Certificado de Aportes

Este certificado se expide el día 2022-02-15 a las 15:02.

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 64 Centro.
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

El suscrito abajo firmante, quien declara bajo la gravedad de juramento, manifiesta que la información suministrada en la hoja de vida es veraz y corresponde a la realidad, de igual manera, autoriza para que en el momento de la verificación de la información suministrada, la misma sea confirmada.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.

FIRMA
NOMBRE: LEONARDO FABIO RAMIREZ CUBILLOS
CEDULA: 79.504.605

12. LUIS ALEJANDRO GRIMALDO GODOY identificado con cedula de ciudadanía No. 1121914555:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, PARÁGRAFO 5º DE LA LEY 190/95

Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



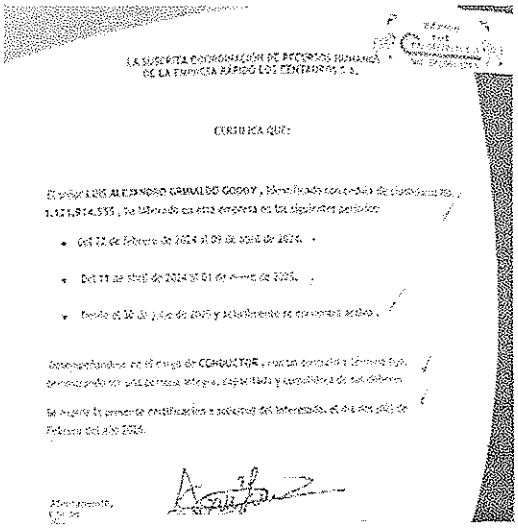
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1121914555

NOMBRE
LUIS ALEJANDRO GRIMALDO GODOY
FECHA DE NACIMIENTO
27-07-1994
O+
FECHA DE EXPEDICIÓN
06-12-2025
RESTRICCIONES Y/O CONDICIONES
STTRA TTOyT MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORÍAS AUTORIZADAS			
CATEGORÍA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	26-11-2030	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	26-11-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	26-11-2030	PÚBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03009240614

- Certificado laboral de experiencia emitida por la EMPRESA RAPIDA LOS CENTAURUS S.A. en el que consta que el señor 12. LUIS ALEJANDRO GRIMALDO GODOY identificado con cedula de ciudadanía No. 1121914555 desempeño su labor desde 22 de febrero de 2024 al 09 de abril del 2024; 11 de abril de 2024 al 01 de enero 2025; 30 julio de 2025 al 02 febrero del 2026.



LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
DE LA EMPRESA RAPIDO LOS CENTAURUS S.A.

CERTIFICA QUE:

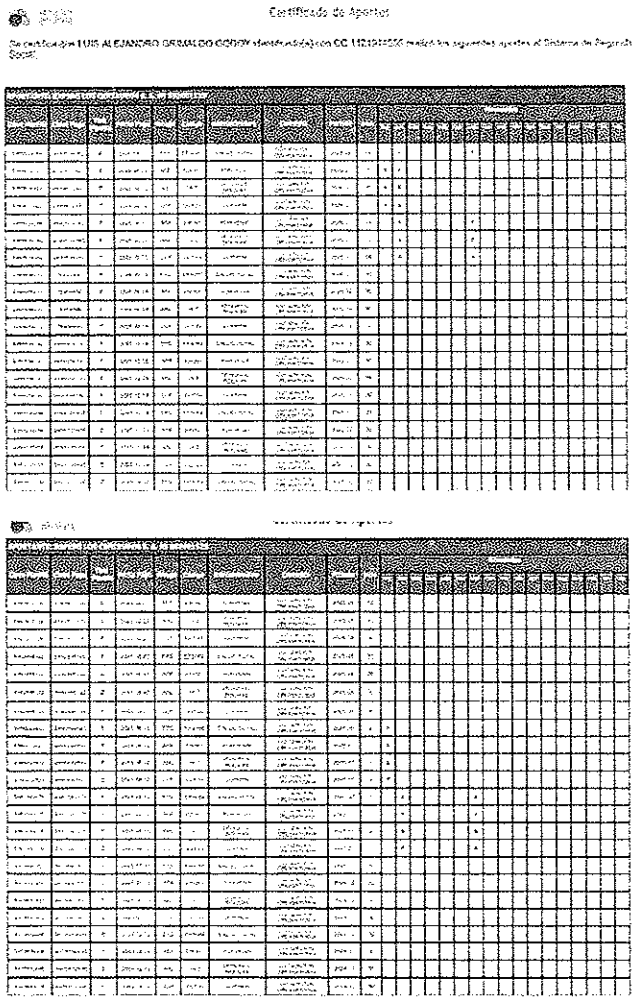
El señor LUIS ALEJANDRO GRIMALDO GODOY, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.914.555, ha laborado en esta empresa en los siguientes periodos:

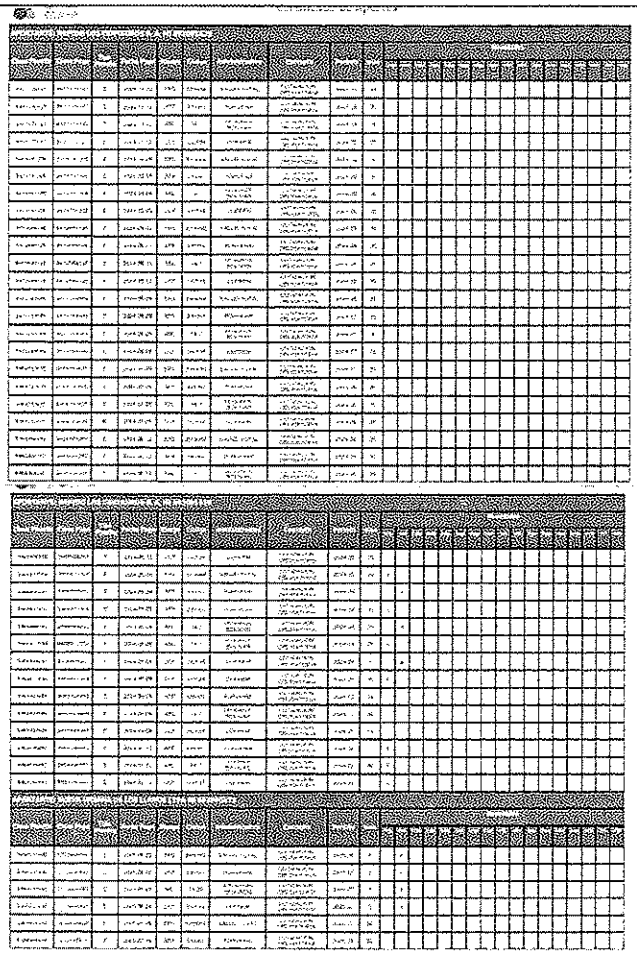
- Del 22 de Febrero de 2024 al 09 de abril de 2024.
- Del 11 de abril de 2024 al 01 de enero de 2025.
- Desde el 30 de julio de 2025 y actualmente se encuentra activo.

desempeñándose en el cargo de CONDUCTOR, cumpliendo satisfactoriamente sus funciones, demostrando una buena formación integral, responsabilidad y cumplimiento de sus deberes.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día 6 del mes de Febrero del año 2026.

Atentamente,

		• Comprobable a través de los pagos de seguridad social de la empresa que emite certificación con pagos desde el Marzo de 2024 a noviembre de 2025. 



- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 01 Centro.
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de su firma, Conductor del vehículo propuesto por la empresa TC32 para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC 004 2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALEXANDRO ORNALDO GODOY
CEDULA: 1112134555

13. LUIS ALEXANDER MEDINA GARCÍA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121820084:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO EN NINGUNO DE LOS CASOS DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ○ ○

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI INDICADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES (ARTICULO 4o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO 18 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1121820084

NOMBRE
LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO
07-02-1985

GRUPO SANGUÍNEO
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
30-05-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
UND MCPAL TTOyTTE PALERMO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	29-05-2027	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	30-05-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	30-05-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC0700242498G

- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor LUIS ALEXANDER MEDINA GARCÍA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121820084 identificado desempeño su labor desde 21 mayo 2025 hasta 24 enero de 2026.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

NIT. 900884009-3

CERTIFICADO LÁBORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía número **1.121.820.084** laboró para la empresa TL32 S.A.S identificada con número de NIT 900884009-3, desde el día 21 de mayo de 2025 hasta el día 24 de enero de 2026 desempeñando el cargo de: **CONDUCTOR,** en contratos cuyo objeto corresponde a programas de bienestar social dirigido a niños, niñas y adolescentes.

Se expide a solicitud del interesado a los **01** días del mes de febrero del 2026

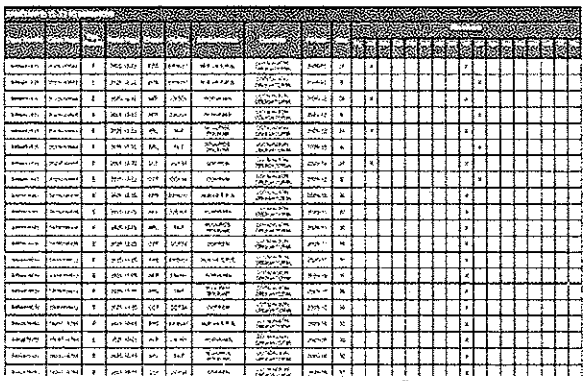
Cordialmente,

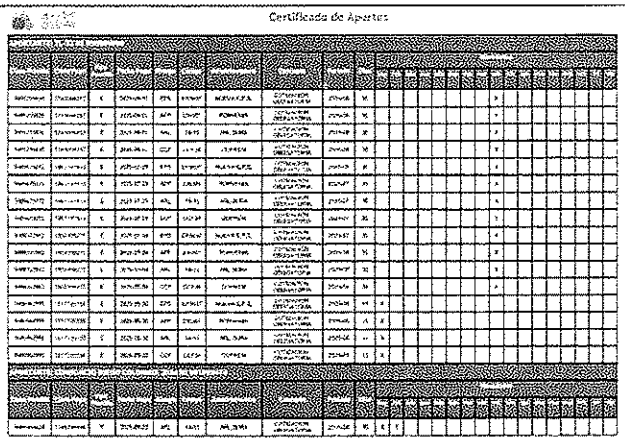
MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

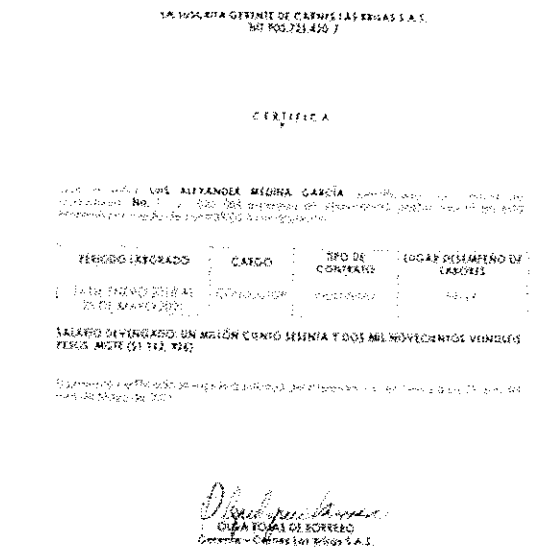
Certificado de Aportes

Se certifica que LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA identificado(a) con CC 1121820084 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:




Certificado de Aportes

Certificado laboral de experiencia emitida por CARNES LAS PRISAS S.A,S en el que consta que el señor LUIS ALEXANDER MEDINA GARCÍA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121820084 identificado desempeño su labor desde 16 enero 2018 hasta 25 mayo de 2021.


SRA. YOSELITA GERENTE DE CARNES LAS PRISAS S.A.S.
NIT 900.725.450-7

CERTIFICA

LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA

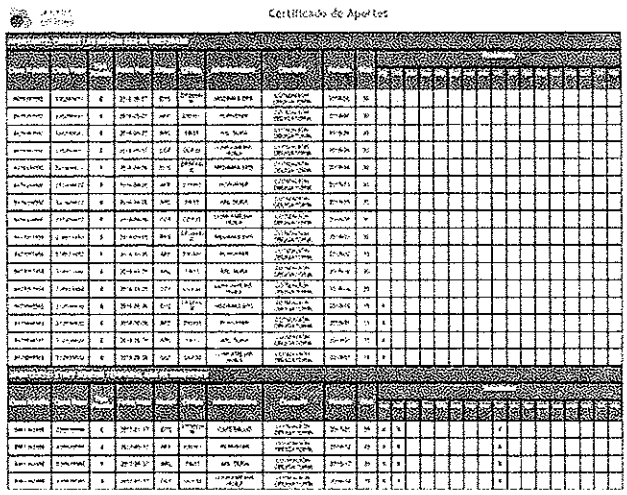
PERIODO LABORADO	CARGO	TIPO DE CONTRATO	LUGAR DESEMPEÑO DE LABORES

SALARIO DEVENGADO: UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($1.162.928)

OLGA TOBAR DE BORRERO
Gerente - Carnes las Prisas S.A.S.



- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

		 Certificado de Aportes Certificado laboral de experiencia emitida por DIGOMAR S.A.S en el que consta que el señor LUIS ALEXANDER MEDINA GARCÍA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121820084 identificado desempeño su labor desde 12 noviembre 2012 hasta 30 septiembre de 2013.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

digomar

INVERSIONES DIGOMAR S.A.S

NIT. 900.379.483-1

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.121.835.884** estuvo vinculado con nuestra empresa mediante un contrato de trabajo, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR** durante el siguiente periodo:

Desde: 12 de noviembre 2012 hasta el 30 septiembre 2013

Tipo de contrato: termino indefinido

Cargo: conductor

Motivo del retiro: Renuncia voluntaria

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de octubre de 2023, en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,

LIZETH RAMIREZ MUNCIA

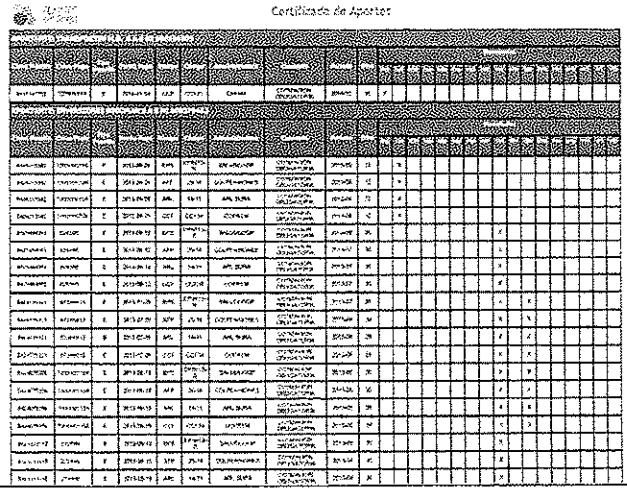
Líder de Gestión Humana

INVERSIONES DIGOMAR Sas

[illegible]

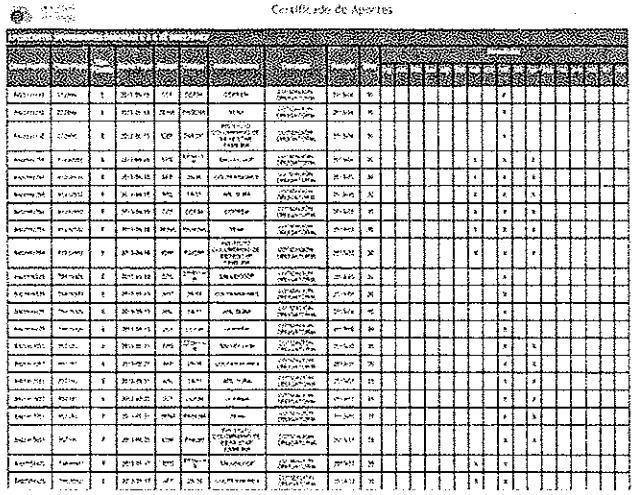
LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA

Certificado de Aportes

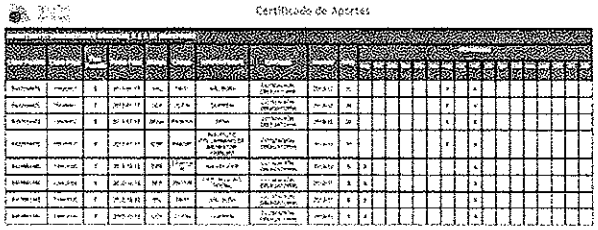


SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificado de Aportes



Certificado de Aportes



Este certificado se expidió el día 2026-02-19 a las 14:02

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 68 Centro
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesta bajo la gravedad del juramento que la empresa SI SE para la cual actúa dentro del proceso **EN REFERENCIA**

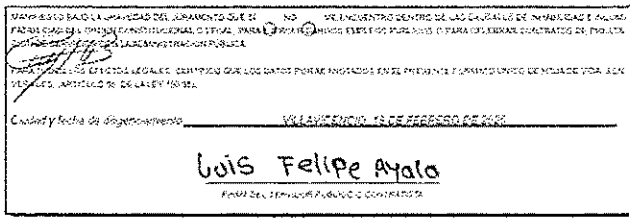
Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como **CONDUCTOR** en las condiciones exigidas en la INVITACION para el proceso SMC 004 2026, acatando las horas, fechas y lugar que defina la supervisor designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2026

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALEXANDER MEDINA GARCIA
CEDULA: 1.121.820.084

14. LUIS FELIPE AYALA AGUILAR identificado con cedula de ciudadanía No. 86076805:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.



MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [illegible] NO [illegible] VELANCIENTO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIONAL O LEGAL. PARA [illegible] NOMBRES EJERCER FUNCIONES O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

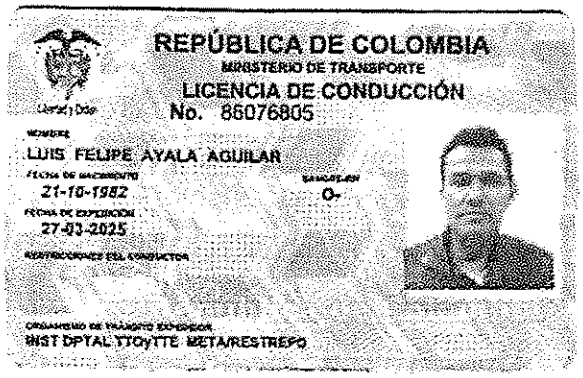
PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES. ARTICULO 19 DE LA LEY 190/95.

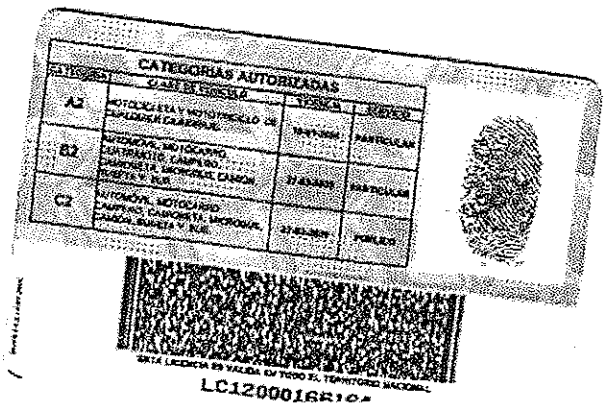
Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO, 13 DE FEBRERO DE 2025

Luis Felipe Ayala

Firma del interesado o contratista

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.





- Certificado laboral de experiencia emitida por COOTRASMETA° en el que consta que el señor LUIS FELIPE

AYALA AGUILAR identificado con cedula de ciudadanía No. 86076805desempeño su labor desde 8 enero 2023 hasta 23 abril de 2025; 03 de mayo de 2025 al 08 agosto 2025.

EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL META
"COOTRANSMETA".

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la empresa, se logró constatar la existencia de la hoja de vida correspondiente al señor **AYALA AGUILAR LUIS FELIPE** identificado con Cédula de Ciudadanía No.86 076.805, quien de acuerdo a lo anterior se puede certificar que laboro como **CONDUCTOR FIJO** con contrato a término indefinido, siendo sus empleadores los asociados que se relacionan y en los periodos que se relacionan a continuación:

Tipo de contrato	Empleador	Fecha Inicio	Fecha terminación	Días laborados	N° semana buscada
Contrato laboral a término indefinido	GERENCIA JUAN PEREZ JIMENEZ PADRE	08-Ene-2023	23-Abr-2025	826	286
Contrato laboral a término indefinido	GERENCIA JUAN PEREZ JIMENEZ PADRE	03-May-2025	08-Ago-2025	96	286

Que el citado conductor se encuentra a **Paz y Salvo.**

Se aclara que el trabajador tuvo una relación contractual laboral directamente con el asociado - propietario, con quien suscribe el contrato laboral respectivo y acuerdan entre otras cosas horario laboral, salario a destajo, vehículo a operar y demás aspectos relevantes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2025.

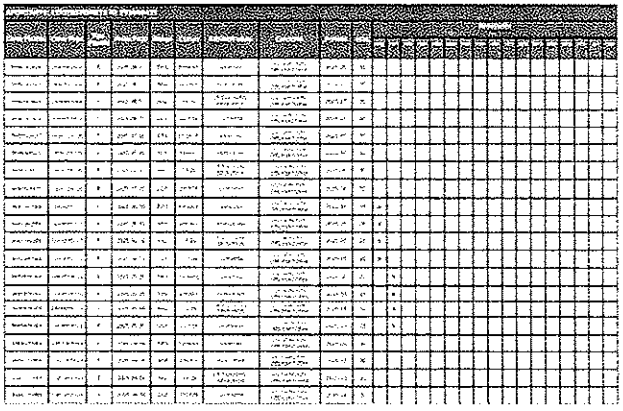
JUAN PEREZ JIMENEZ
COORDINADOR
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

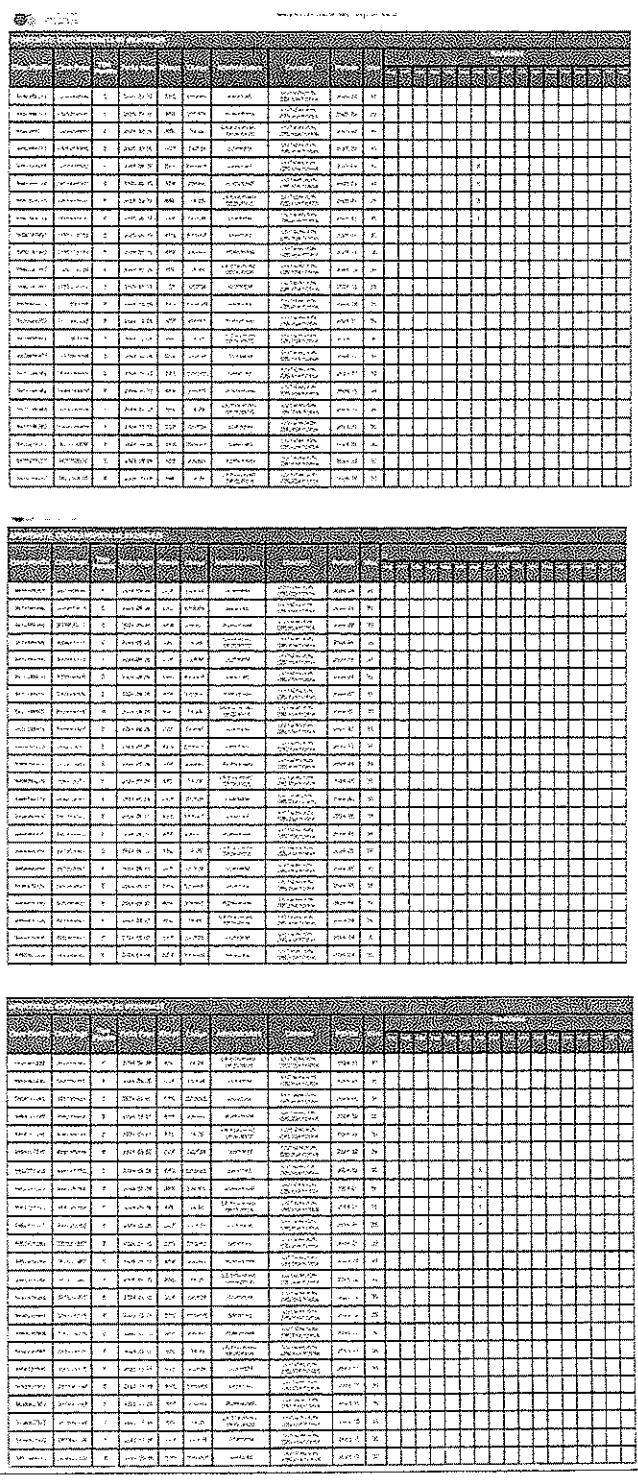
JAIRO HERNANDO AYALA RIVERA
GERENTE

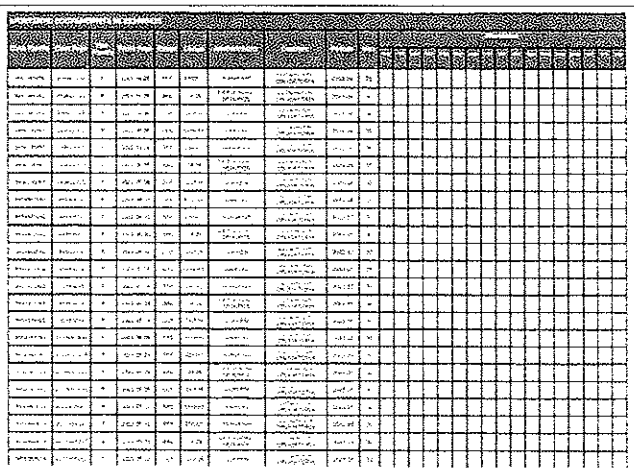
LA SOLIDARIDAD ES LA SOLUCION

Calle 32 No 34-86 barrio conmutador: 6824732-cel 3153906119 Villavicencio-Meta
Email: cootransmeta@gmail.com

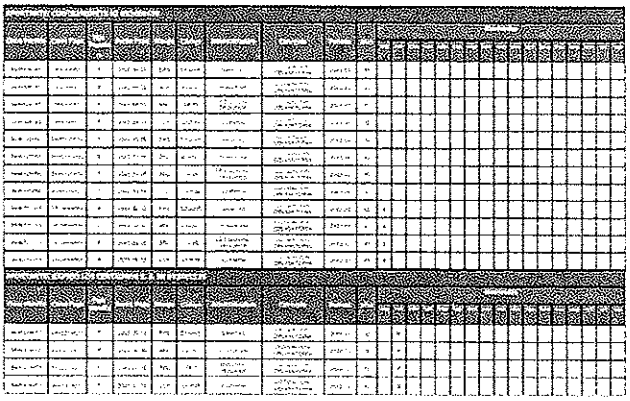
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.







Certificado de Aportes



- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 35 - 64 Centro.
Ciudad

REF.: INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA N° ISMC 004 2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, Conductor del vehículo propuesto por la empresa "A.S.E. para la ejecución del proyecto **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACION para el Proyecto ISMC 004 2026, y acatar diligentemente las horas, formas y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete (18) días del mes de febrero de 2026

Luis Felipe Ayala

FIRMA:
NOMBRE: LUIS FELIPE AYALA AGUILAR
CEDULA: 86070525

15. ORLANDO DELGADO SABOGAL identificado con cedula de ciudadanía No. 17420038:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DE ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI APORTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5, DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2026

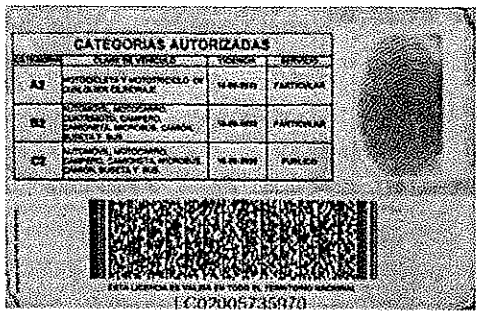
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 17420038

APELLIDOS
ORLANDO DELGADO SABOGAL
FECHA DE NACIMIENTO
23-09-1979
GRUPO RH
B+
FECHA DE EXPEDICIÓN
19-06-2023
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONDUCIR CON LENTES
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO





- Certificado laboral de experiencia emitida por COVIANDINA en el que consta que el señor ORLANDO DELGADO SABOGAL identificado con cedula de ciudadanía No. 17420038 desempeño su labor desde 3 diciembre 2018 hasta 17 octubre de 2025.

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE
LA CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. NIT. 900.848.064-6

CERTIFICA:

Que **ORLANDO DELGADO SABOGAL** identificado con cédula de ciudadanía número 17.420.038 de Arauca, trabajó para esta empresa del 03 de diciembre del 2018 al 17 de octubre del 2025 desempeñando el cargo **CONDUCTOR** mediante contrato de trabajo a término indefinido.

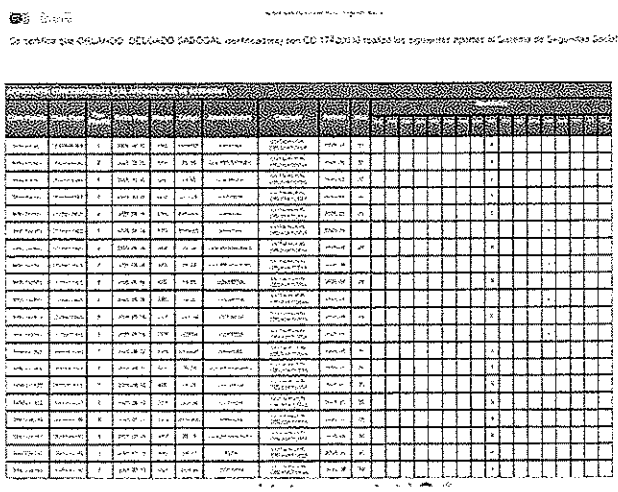
Se expide la presente certificación en Bogotá, el día (17) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

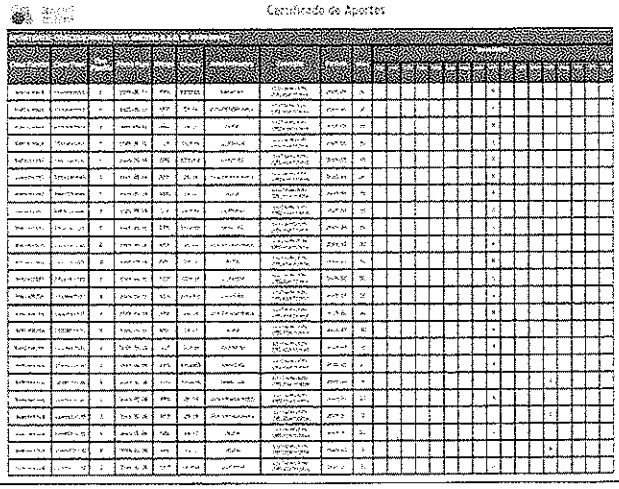
Cordialmente,

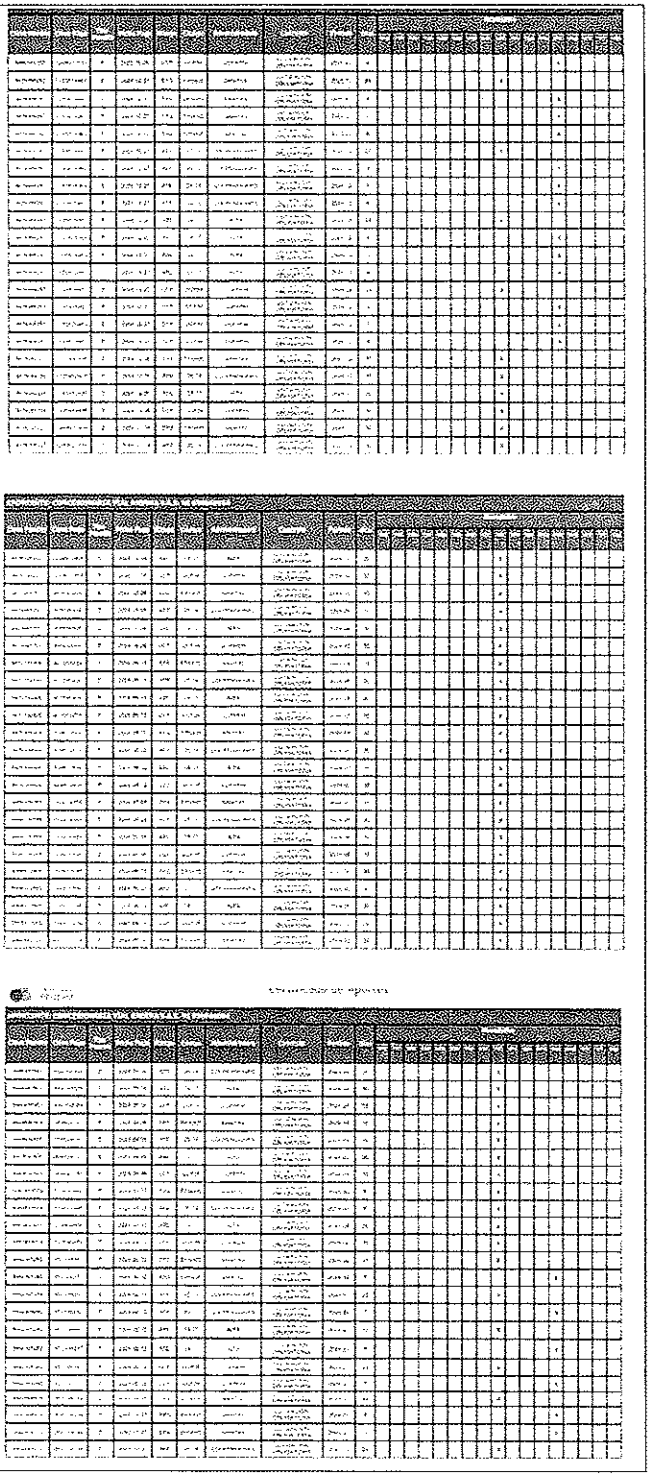
ANTONIO RICARDO POSTARINI HERRERA

RICARDO POSTARINI HERRERA
Gerente General

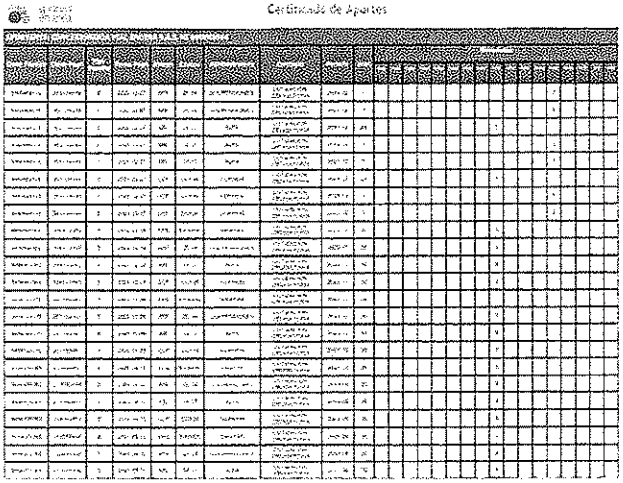
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.



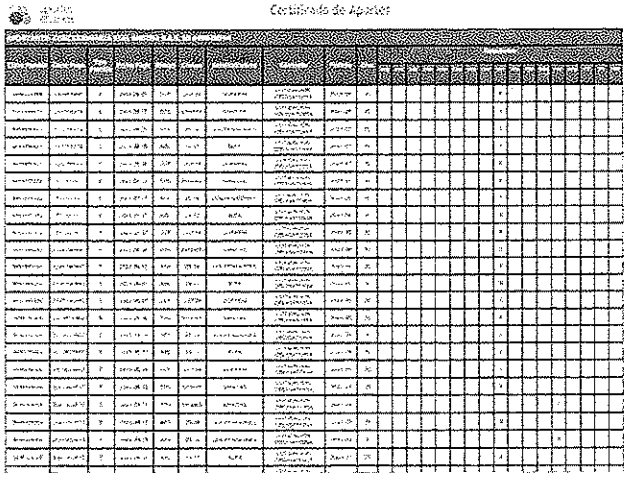


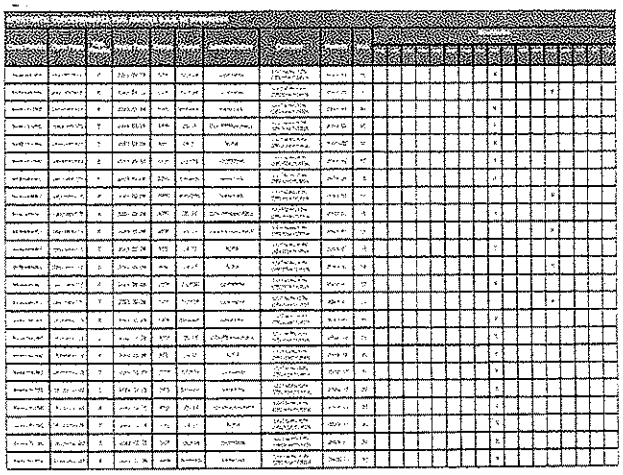


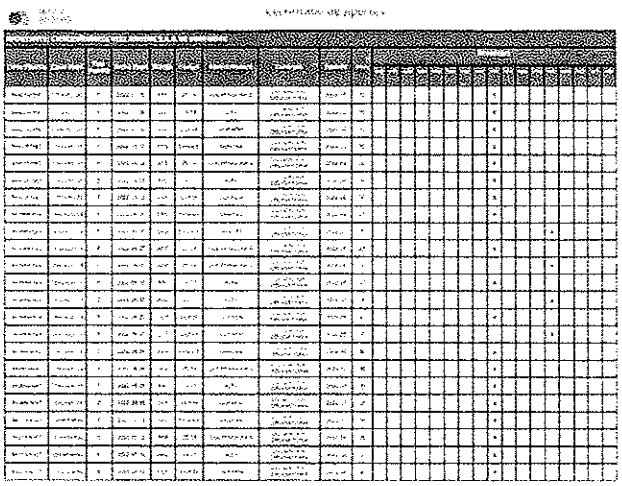
Certificado de Aportes

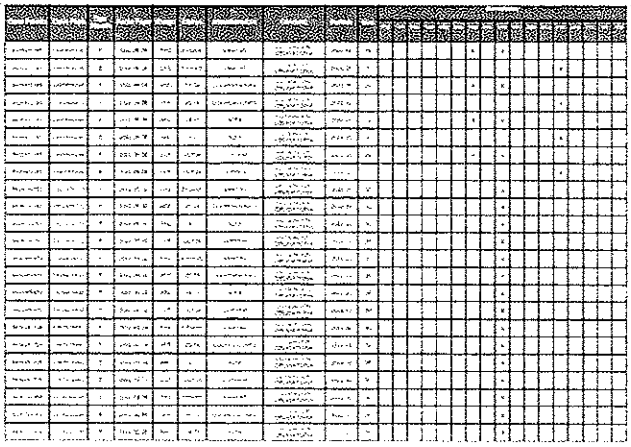


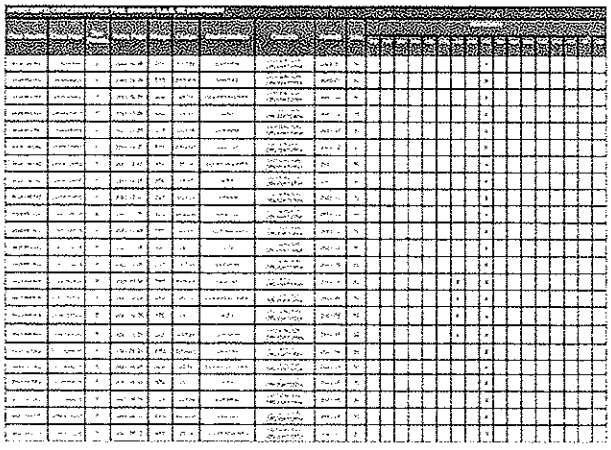
Certificado de Aportes

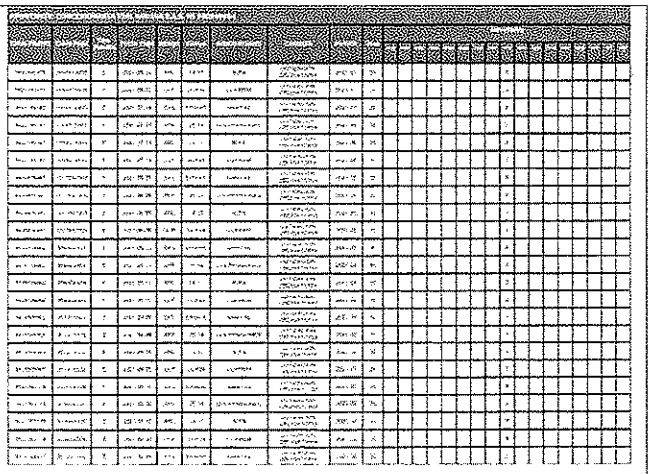


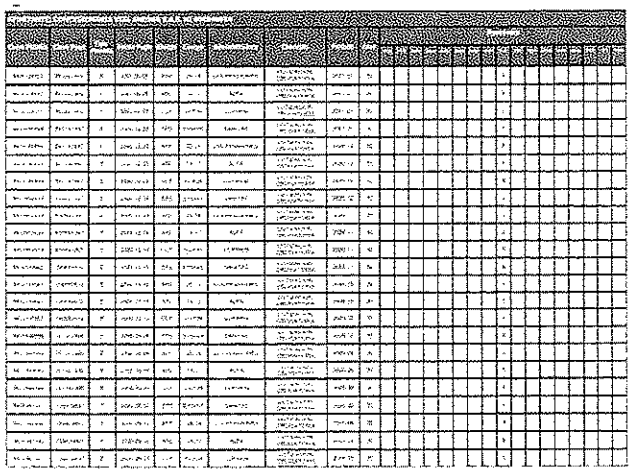


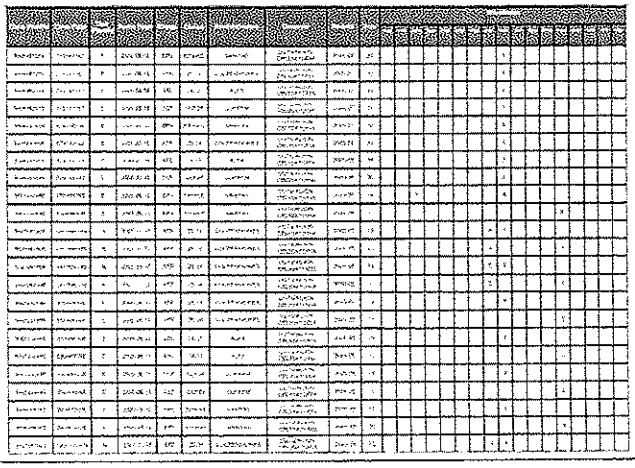


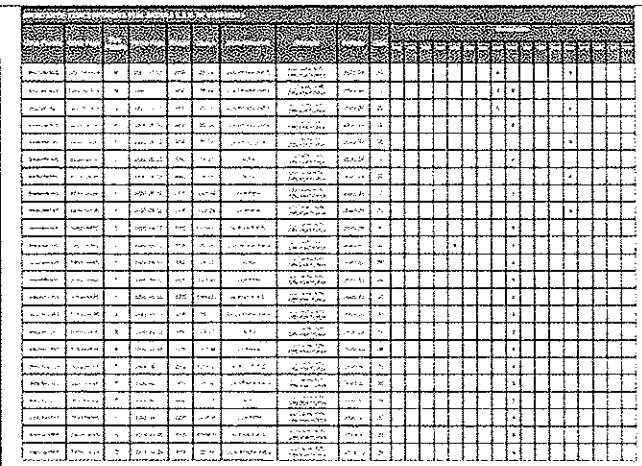


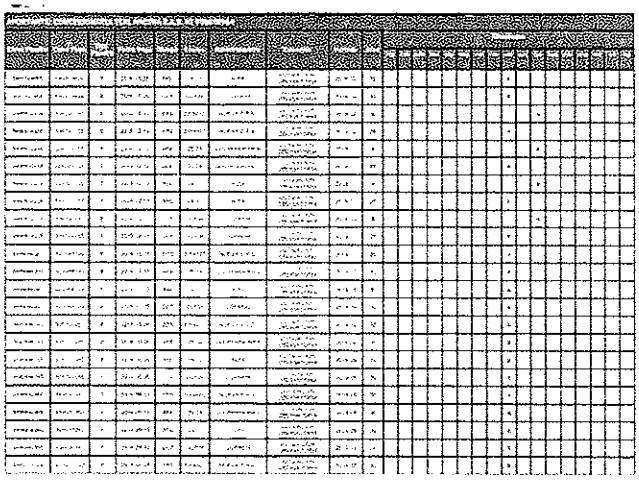


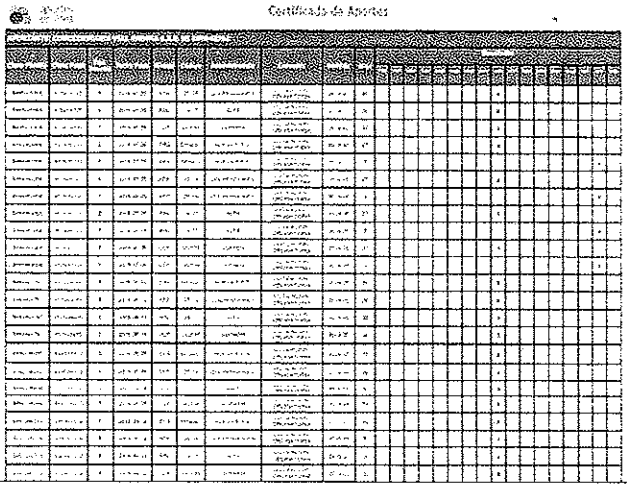


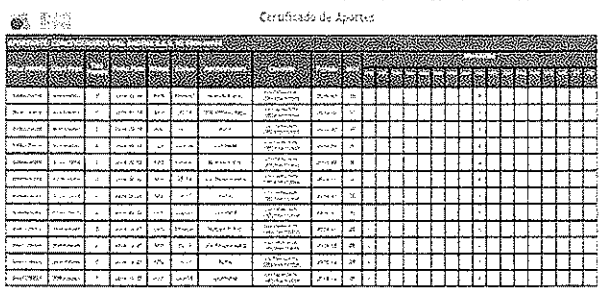












Certificado de Aportes

Este certificado fue emitido el día 2026-02-16 a las 12:10

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, [illegible] DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 33 - 04 Centro
Ciudad

REF.: **INVITACIÓN PUBLICA DE MENOR CUANTIA N° SMC-004-2026**
Objeto: **PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030**

El suscrito manifiesta bajo gravedad de juramento, conforme al artículo propuesto por la empresa [illegible], para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

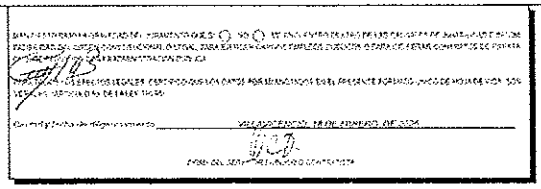
Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONTRATISTA, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC-004-2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que permita la adecuada ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

FIRMA:
NOMBRE: [illegible]
CEDULA: [illegible]

16. OSCAR CAQUIMBO DUSSAN identificado con cedula de ciudadanía No. 7719469:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.



- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor 16. OSCAR CAQUIMBO DUSSAN identificado con cedula de ciudadanía No. 7719469 desempeño su labor desde 31 mayo 2024 hasta 30 enero de 2026.

CERTIFICADO LABORAL

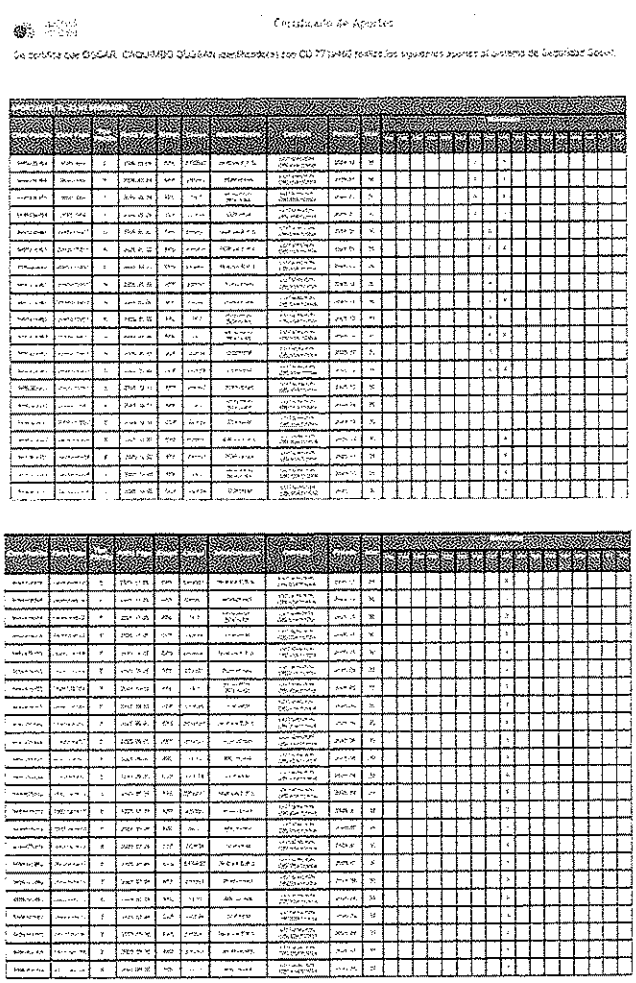
Por medio de la presente certificamos que el señor ALEXIS DIAZ SARIA ROJANA identificado con cedula de ciudadanía número 5.385.873 laboro para la empresa TL32 S.A.S identificada con número de NIT 900658805-1 desde el 31 de mayo de 2024 hasta la fecha actual desempeñando el cargo de CONDUCTOR.

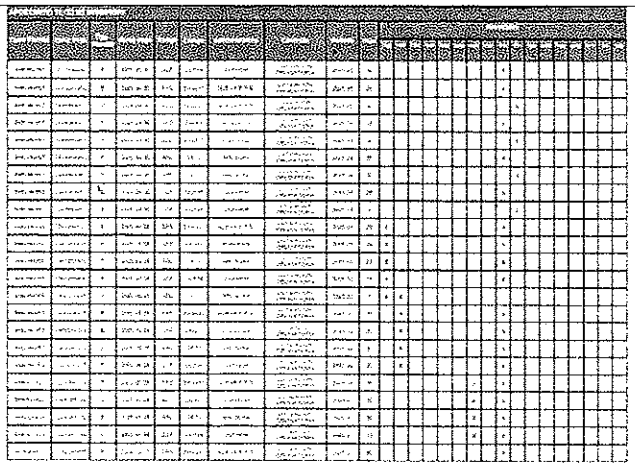
Se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de enero del 2026

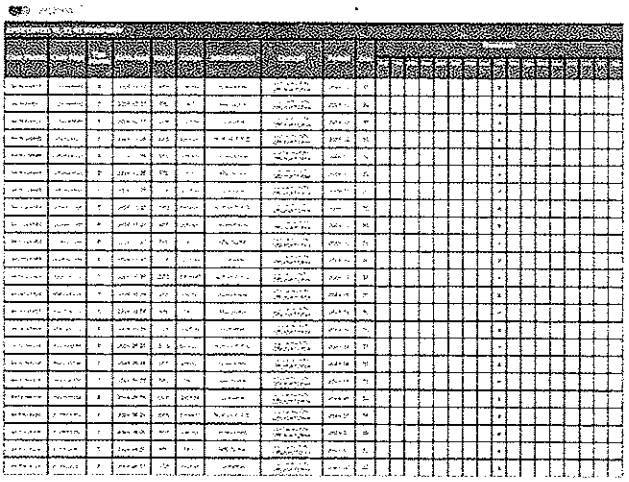
Cordialmente

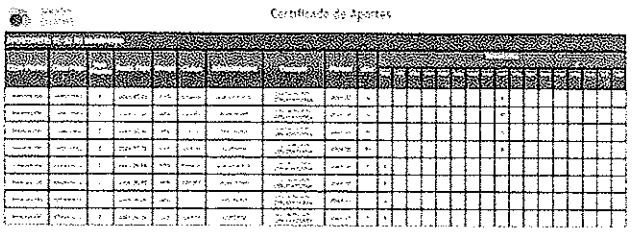
MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.









- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 No 33 - 04 Centro.
Ciudad

REF.: **INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTIA Nº SAAC 004 2026**
Objeto: **PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030**

El suscrito oferente, actuando en nombre propio, conductor del vehículo propuesto para la categoría "C2" para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo ante la **ALCALDIA DE VILLAVICENCIO**, a poner mi vehículo a disposición y prestar el servicio de TAXI, en las condiciones establecidas en la invitación SAAC 004 2026, y estare disponible dentro de los terminos y lugar que ordene la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

FIRMA
NOMBRE: OSCAR CACUMBO DUSSAN
CEDULA: 7715469

17. VICENTE REYES SÁNCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17349076:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

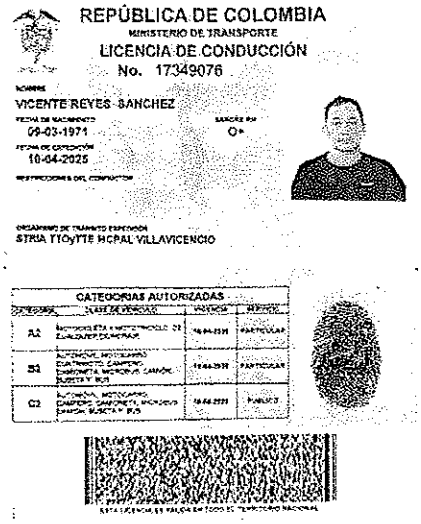
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SE ENTIENDE ○ SI ○ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DE ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI SUMINISTRADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES, VIRIGUADO DE DE SALE: 10000

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 17349076

NOMBRE
VICENTE REYES SANCHEZ

FECHA DE NACIMIENTO
09-03-1971

GRUPO RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
10-04-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SITSA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VENCIMIENTO	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCICLO DE CILINDRAJE SUPERIOR	10-04-2035	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-04-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-04-2035	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

- Certificado laboral de experiencia emitida por CONANDINO en el que consta que el señor VICENTE REYES SÁNCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17349076 desempeño su labor desde 13 marzo 2018 hasta 18 de febrero de 2019.

ConAndino

CONSORCIO VIAL ANDINO
NIT. 900.950.531-1

3148

CONSORCIO VIAL ANDINO – CONANDINO.
NIT. 900.950.531-1

CERTIFICA:

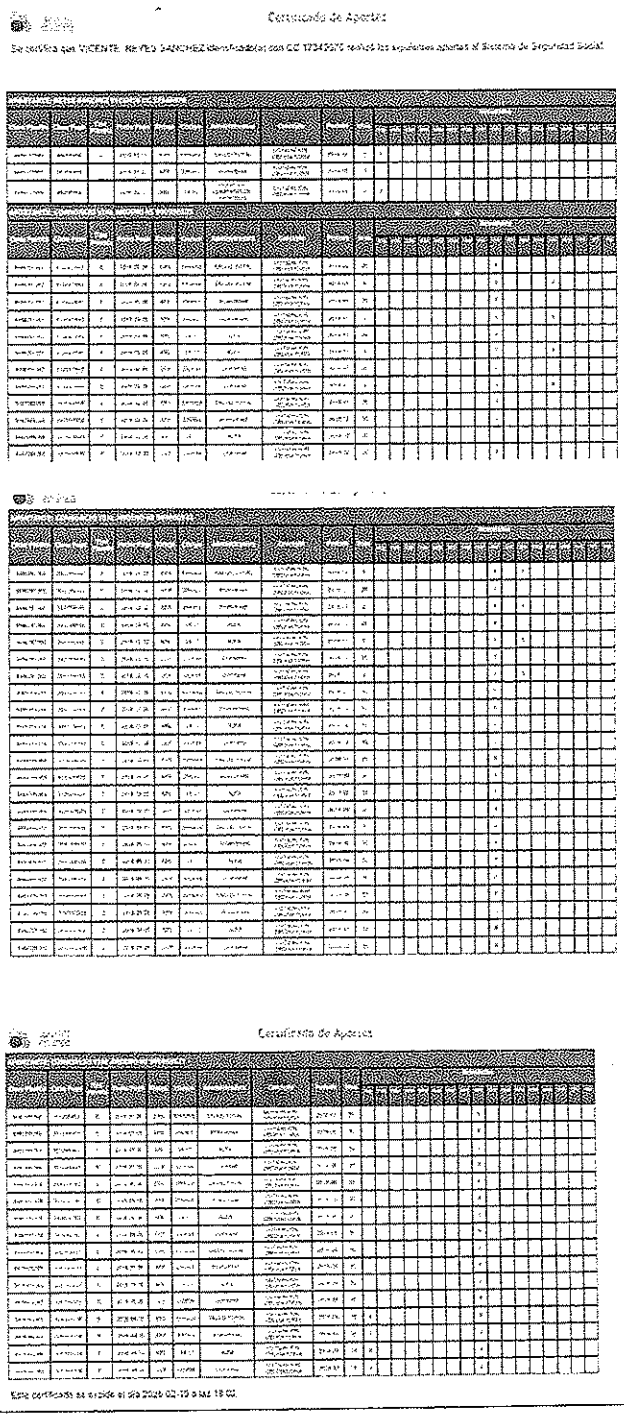
Que **VICENTE REYES SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **17349076** de VILLAVICENCIO, trabajó para esta empresa desde el día **13** de **Marzo** de **2018** hasta el día **18** de **Febrero** de **2019**, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR VEHÍCULO MEDIANO (CAMIÓN NPR)** mediante Contrato de Trabajo a Termino Fijo Inferior a Un Año en la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CALZADA EN EL SECTOR CHIRAJARA – FUNDADORES DEL CORREDOR VIAL BOGOTÁ – VILLAVICENCIO PARA EL CONTRATO COV-010-2016"**

Durante la estadía en la empresa, fue vinculado(a) en salud a la **EPS SALUD TOTAL** y en Pensiones a la **AFP PORVENIR.**

Se expide la presente certificación en Villavicencio, el día Dieciocho (18) de Febrero de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.



Certificado de Aportes

Se certifica que VICENTE REYES SANCHEZ identificado(a) con CC 17345070 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

Certificado de Aportes

Este certificado se emitió el día 2020-02-19 a las 18:02.

- Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor VICENTE REYES SÁNCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17349076 desempeño su labor desde 8 febrero 2025 hasta 12 de diciembre de 2025.

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor VICENTE REYES identificado con cedula de ciudadanía número 17.349.076 labero para la empresa TL32 S.A.S identificada con número de NIT 900684809-3 desde el día 08 de febrero de 2025 hasta el día 12 de diciembre de 2025 desempeñando el cargo de: CONDUCTOR.

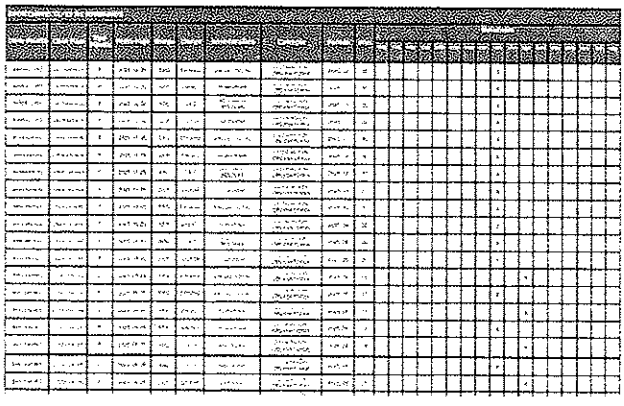
Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de enero del 2026

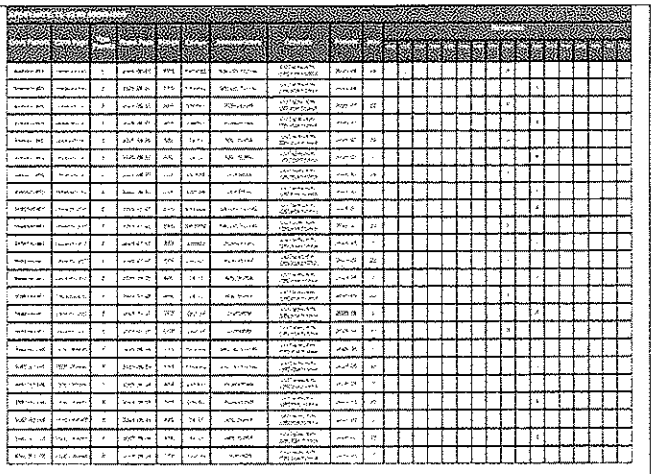
Cordialmente,

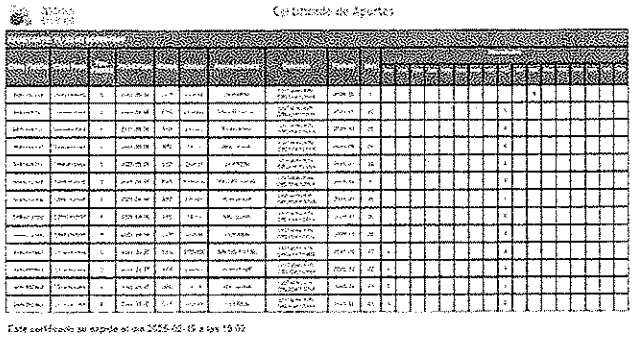
MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano
3142420358-talentohumano.32@gmail.com
transversal 25 #41-37

Certificado de Aportes

Se certifica que VICENTE REYES SANCHEZ identificado(a) con CC 17349076 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social







Este certificado se expide el día 2025-02-05 a las 15:02

- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, 27 de enero de 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 No. 33 - 08 Centro,
Ciudad

REF.: **INVITACIÓN PUBLICA DE MENIMA CUANTIA Nº SMC 004 2026**
Objeto: **PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 A 2030**

Yo, quien aparece suscrito como aspirante al cargo de: Conductor, de la(s) propuesta(s) para empresa la(s) cual a ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para la vigencia SMC 004 2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión del proceso para la ejecución contractual.

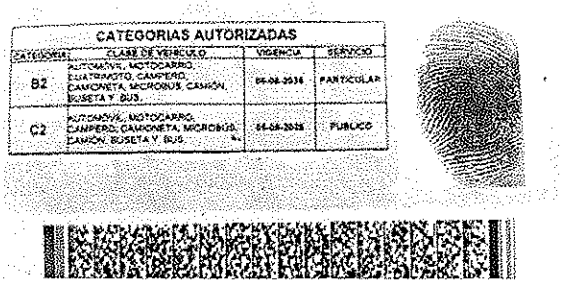
En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026

FIRMA
NOMBRE:
CEDULA:

18. VÍCTOR ALFONSO PASIVE ROZO identificado con cedula de ciudadanía No. 1121817421:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS DEL APRENDIZ (SIN ABREVIATURAS): VICTOR ALFONSO PASIVE ROZO
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 26/05/2016 LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: VILLAVICENCIO
EDAD: 28 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO: 26/05/1997 LUGAR DE NACIMIENTO: VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CRA 33 # 40 - 08 CENTRO
CELULAR: 3133000000 CORREO ELECTRÓNICO: VICTOR.PASIVE@GMAIL.COM
ESTRATO SOCIOECONÓMICO: 3
¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO ÉTNICO, COMUNIDAD INDÍGENA O AFRODESCENDIENTE? NO
¿TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD? NO
¿CUÁL? NINGUNA
¿ACTUALMENTE ESTÁ VINCULADO LABORALMENTE? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ETAPA PRODUCTIVA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO CONTRATO DE APRENDIZAJE? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO PRÁCTICAS? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO INDEPENDIENTE? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO INFORMAL? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA VOLUNTARIA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA REMUNERADA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO REMUNERADA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA MIXTA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA OTRA? NO
¿CUÁL? NINGUNA
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NINGUNA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO APLICA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO SABE? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO RESPONDE? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO INFORMA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO REGISTRA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO DILIGENCIA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO ENTREGA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO ENTREGADO? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO ENTREGADA? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO ENTREGADOS? NO
¿ACTUALMENTE ESTÁ REALIZANDO ALGÚN TRABAJO DE FORMA NO ENTREGADAS

		  • Certificado laboral de experiencia emitida por TL32 en el que consta que el señor VÍCTOR ALFONSO PASIVE ROZO identificado con cedula de ciudadanía No. 1121817421 desempeño su labor desde 31 mayo 2024 hasta 17 febrero de 2026.

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

TL32

NIT. 900884009 3

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **VICTOR ALFONSO PASIVE ROZO** identificado con cedula de ciudadanía número 1.121.917.421 labora para la empresa TL32 S.A.S identificada con número de NIT 900884009-3, desde el día 31 de mayo de 2024 a la fecha desempeñando el cargo de **CONDUCTOR.**

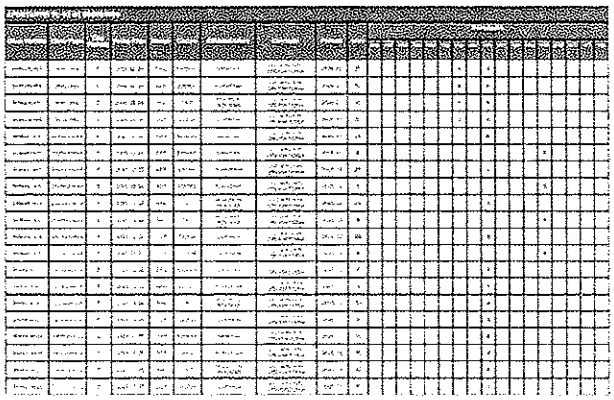
Se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de febrero del 2026

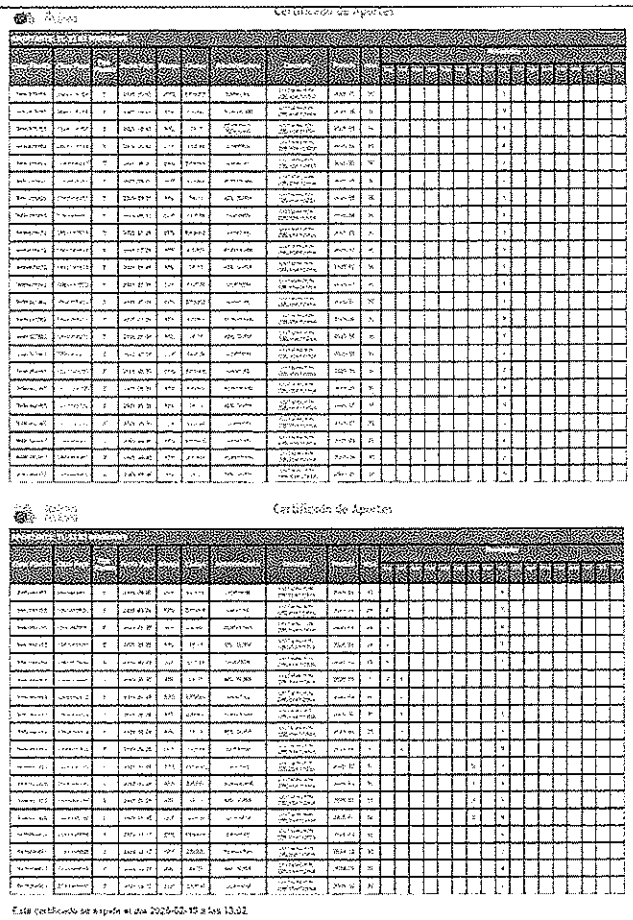
Cordialmente,

MARIA CAMILA CASTRO CARDENAS
Coordinadora De Talento Humano
3142429358-talentohumano.tl32@gmail.com
Bomberos 28 441-32

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social.

Se certifica que VICTOR ALFONSO PASIVE ROZO identificado(a) con CC 1121917421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social




Certificación de Aportes

Certificación de Aportes

Este certificado se expidió el día 2025-02-19 a las 13:02

- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, FEBRERO 18 DE 2025

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 NO 33 - 54 Centro
Ciudad

REF. INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No SMC 004 2025
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 - 2030

Estimados señores, me permito adjuntar la oferta económica, [illegible] documentos para la propuesta TÉCNICA para la ejecución del proyecto **EN REFERENCIA**

Manifiesto expresamente a MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO que [illegible] cumplir a cabalidad con [illegible] Invitación Pública de Menor Cuantía No SMC 004 2025, y estoy dispuesto a [illegible] para la suscripción del contrato y para la ejecución del mismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [illegible] días del mes de febrero de 2025.

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ALFONSO PASAYE BOZO
CEDULA: 1.121.817.425

19. JHON JAIRO CANCHON GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121854566:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 6o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2025

[illegible]
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C1.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1121854566

NOMBRE
JHON JAIRO CANCHON GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO
22-10-1987

GRUPO SANGUÍNEO
O+

FECHA DE EXPEDICION
17-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STSM TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	17-01-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	17-01-2027	PUBLICO



- Certificado laboral de experiencia emitida por COANDINO en el que consta que el señor JHON JAIRO CANCHON GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1121854566 desempeño su labor desde 24 abril 2017 hasta 30 enero de 2020.

CONSORCIO VIAL ANDINO- CONANDINO.
NIT.900.950.531-1

CERTIFICA,

Que el señor (a), JHON JAIRO CANCHON GARCIA identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1121854566 de VILLAVICENCIO, trabajó para esta empresa desde el dia 24 de Abril de 2017 (Contratista) mediante Contrato de Trabajo a Termino Indefinido en la "CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CALZADA EN EL SECTOR CHIRAJARA FUNDADORES DEL CORREDOR VIAL BOGOTA-VILLAVICENCIO PARA EL CONTRATO COV-010-2016".

Durante la estadia en la empresa, fue vinculado(a) en salud a la MEDIMAS EPS y en Pensiones a PORVENIR.

Se expide la presente certificación en Villavicencio, a los Treinta (30) dias del mes de Enero de 2020.

Cordialmente,

SERGIO HUMBERTO GARCIA PUERTA
Jefe de Gestión Humana

CC Hoja de Vida

- Comprobable a través de los pagos de seguridad social

Certificado de Aportes

Certificado de Aportes

Verifica que la JHON JAIRO CANCHON GARCIA identificado(a) con CC 1121954568 realizó los siguientes aportes a

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificado de Aportes

Certificado de Aportes

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificado de Aportes

Certificado de Aportes

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Certificado de Aportes

Certificado de Aportes

- **Carta de intención y disponibilidad**

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

VILLAVICENCIO, FEBRERO 18 DE 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 Nº 33 - 64 Centro.
Ciudad

REF.: **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, Conductor del vehículo propuesto por la empresa TLSZ para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**.

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR, en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC 004 2026, y estaré disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

FIRMA
NOMBRE: [illegible]
CEDULA: 1.121.8[illegible]

20. JUAN DARIO VALDERRAMA MARENTES identificado con cedula de ciudadanía No. 1121830055:

- Hoja de vida impresa, legible con soportes y firmada en original.

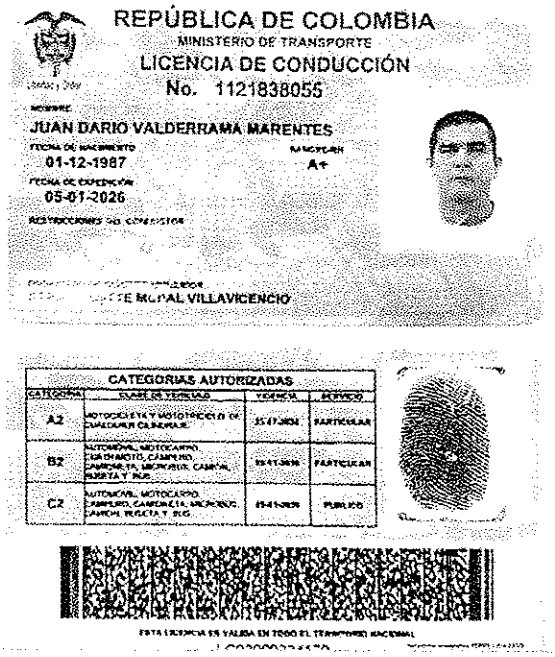
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, DECLARO QUE SUS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5º DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: VILLAVICENCIO, 18 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

- Licencia de conducción vigente de Categoría C2.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1121838055

JUAN DARIO VALDERRAMA MARENTES

FECHA DE NACIMIENTO
01-12-1987

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN
05-01-2026

VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOCICLETA DE CUALQUIER CILINDRAJE	05-01-2031	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMPERO, BUSETA Y BUS	05-01-2026	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMPERO, BUSETA Y BUS	05-01-2026	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

- Certificado laboral de experiencia emitida por GRAVICON en el que consta que el señor JUAN DARIO VALDERRAMA MARENTES identificado con cedula de ciudadanía No. 1121830055 desempeño su labor desde 24 septiembre 2024 hasta 9 octubre de 2025.

GRAVICON

CERTIFICADO LABORAL

GRAVICON S.A.
NIT 830.049.948-1

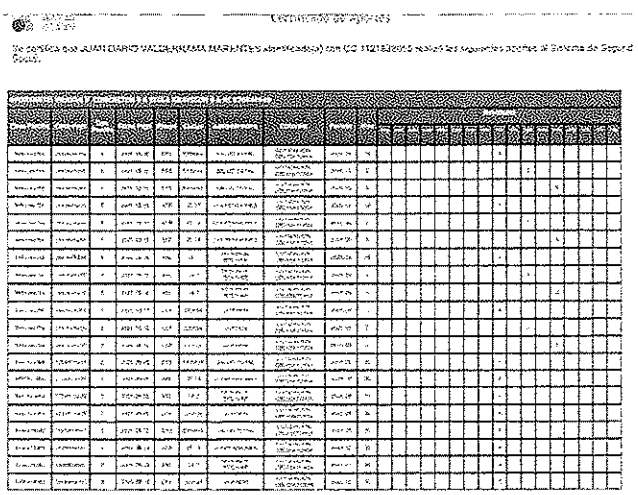
CERTIFICA QUE:

JUAN DARIO VALDERRAMA MARENTES identificado con cédula de ciudadanía 1.121.838.055 laboró en esta empresa desde el día 24 de septiembre de 2024 hasta el 09 de octubre de 2025, desempeñando el cargo de Conductor Volquete Minero, vinculado mediante un contrato de trabajo a término indefinido.

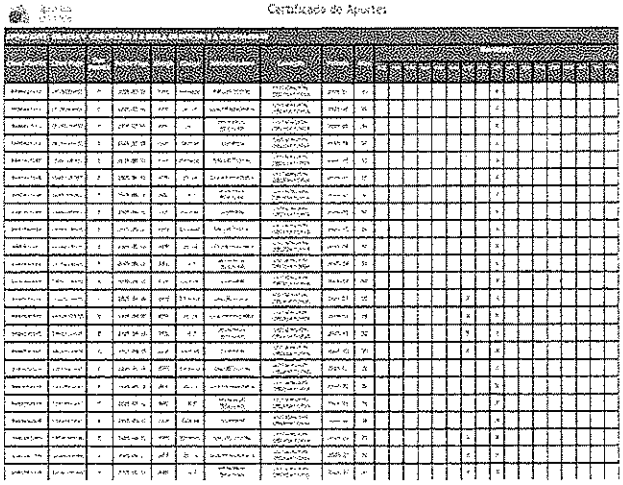
La presente se expide de acuerdo a la ley a los 20 días de octubre de 2025

Atentamente

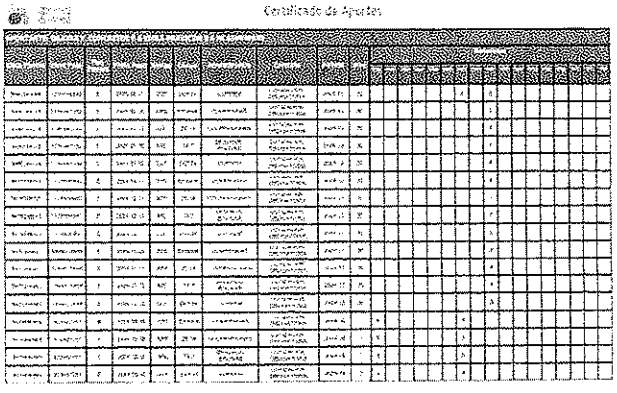
- Comprobable a través de los pagos de seguridad social



Certificado de Aportes



Certificado de Aportes



- **Carta de intención y disponibilidad**

CARTA DE COMPROMISO Y
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO

Villavicencio, 03 de marzo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 33 - 84 Centro.
Ciudad

REF.: INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° SMC 004 2026
Objeto: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, conductor del vehículo propuesto por la empresa TUO para la ejecución del proceso **EN REFERENCIA**

Me comprometo para con el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO a prestar mis servicios profesionales y técnicos como CONDUCTOR en las condiciones exigidas en la INVITACIÓN para el Proceso SMC 004 2026, y estar disponible las horas, tiempo y lugar que defina la supervisión designada para la ejecución contractual.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026

FIRMA
NOMBRE: Juan Carlos Valderrama Menendez
CEDULA: 1.122.838.073

El proponente presento dentro de su oferta la siguiente relación de vehículos:

1. **VEHÍCULO CON PLACA: JTZ637: MARCA: TOYOTA MODELO: 2021**
    - Licencia de transito
    - Tarjeta de operación No. 497312.
    - Soat: Vigencia del 30-03-2025 al 29-03-2026.
    - Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 1800464253.
    - Poliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 1001386.
2. **VEHÍCULO CON PLACA: LJT353: MARCA: TOYOTA MODELO: 2022.**

		• Licencia de transito • Tarjeta de operación No. 431122. • Soat: Vigencia del 09-06-2025 al 08-06-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 181244644. • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 101022033 y extracontractual No. 101020658. 3. **VEHÍCULO CON PLACA:** LJV340: **MARCA: FORD MODELO: 2023.** • Licencia de transito • Tarjeta de operación No. 466460. • Soat: Vigencia del 05-10-2025 al 04-10-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 185986657 • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 10001386. 4. **VEHÍCULO CON PLACA:** LUM028: **MARCA: MITSUBISHI MODELO: 2023.** • Licencia de transito 10028299545. • Tarjeta de operación No. 455739. • Soat: Vigencia del 28-01-2026 al 27-01-2027. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 187266501 • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 100677 y extracontractual No. 1001386 5. **VEHÍCULO CON PLACA MYY536: MARCA: TOYOTA MODELO: 2023.** • Licencia de transito 100303559552. • Tarjeta de operación No. 532633. • Soat: Vigencia del 12-10-2025 al 12-10-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 184355406.

		• Póliza de responsabilidad civil contractual No. AB001152 y extracontractual No. AB001151. 6. **VEHÍCULO CON PLACA NUY159: MARCA: ISUZU MODELO: 2025.** • Licencia de tránsito 10033426200. • Tarjeta de operación No. 467533. • Soat: Vigencia del 06-12-2025 al 05-12-2025. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **NO APLICA POR MODELO DEL VEHICULO.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722. 7. **VEHÍCULO CON PLACA QLQ826: MARCA: FORD. MODELO: 2026.** • Licencia de tránsito 10036783730. • Tarjeta de operación No. 527842. • Soat: Vigencia del 29-10-2025 al 28-10-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **NO APLICA POR MODELO DEL VEHICULO.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 03731101022100 y extracontractual No. 03730101020726. 8. **VEHÍCULO CON PLACA TFX217: MARCA: MITSUBISHI. MODELO: 2020.** • Licencia de tránsito 10032035604. • Tarjeta de operación No. 430581. • Soat: Vigencia del 18-10-2025 al 17-10-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 184716232.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722.

		9. VEHÍCULO CON PLACA THR534: MARCA: FOTON. MODELO: 2015. • Licencia de tránsito 10015949708. • Tarjeta de operación No. 515415. • Soat: Vigencia del 19-08-2025 al 18-08-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 185066463.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722. **10. VEHÍCULO CON PLACA TSR752: MARCA: TOYOTA. MODELO: 2014.** • Licencia de tránsito 10034186131. • Tarjeta de operación No. 511300. • Soat: Vigencia del 24-01-2026 al 23-01-2027. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 182545858.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 1001386. **11. VEHÍCULO CON PLACA TSS889: MARCA: FORD MODELO: 2022.** • Licencia de tránsito 10023696643. • Tarjeta de operación No. 515934. • Soat: Vigencia del 23-08-2025 al 22-08-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 183402483.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 1001386. **12. VEHÍCULO CON PLACA TSS919: MARCA: FORD MODELO: 2022.** • Licencia de tránsito 10024254514. • Tarjeta de operación No. 525631.

		• Soat: Vigencia del 18-10-2025 al 17-10-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 184823233.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 1001386 **13. VEHÍCULO CON PLACA TSX106, MARCA: MODELO: 2013.** • Licencia de tránsito 10032103063. • Tarjeta de operación No. 458945. • Soat: Vigencia del 08-03-2025 al 07-03-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 180283243.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722. **14. VEHÍCULO CON PLACA TZT623, MARCA: TOYOTA: 2013.** • Licencia de tránsito 10015174686. • Tarjeta de operación No. 527922. • Soat: Vigencia del 19-08-2025 al 19-08-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 182823256.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722. **15. VEHÍCULO CON PLACA WDS234, MARCA: RENAULT: 2020.** • Licencia de tránsito 10030442636. • Tarjeta de operación No. 441375. • Soat: Vigencia del 27-12-2025 al 26-12-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 186256903.**

		• Póliza de responsabilidad civil contractual No. AB000398 y extracontractual No. 30-31- AB000397. **16. VEHÍCULO CON PLACA WDS505, MARCA: RENAULT: 2020.** • Licencia de tránsito 10030442636. • Tarjeta de operación No. 441375. • Soat: Vigencia del 27-12-2025 al 26-12-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 186256903.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. AB000398 y extracontractual No. 30-31- AB000397. **17. VEHÍCULO CON PLACA WDS567, MARCA: FORD: 2022.** • Licencia de tránsito 10024681611. • Tarjeta de operación No. 533315. • Soat: Vigencia del 06-12-2025 al 05-12-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 185725929.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 1001386. **18. VEHÍCULO CON PLACA WDS755, MARCA: RENAULTH: 2023.** • Licencia de tránsito 10027345289. • Tarjeta de operación No. 450142. • Soat: Vigencia del 29-09-2025 al 28-09-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 184292279.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. AB000706 y extracontractual No. AB000705. **19. VEHÍCULO CON PLACA WER319, MARCA: MAZDA: 2014.** • Licencia de tránsito 10023411360.

		• Tarjeta de operación No. 427918. • Soat: Vigencia del 03-07-2025 al 02-07-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 182199756.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722. **20. VEHÍCULO CON PLACA XPK211, MARCA: TOYATA: 2012.** • Licencia de tránsito 10006481446. • Tarjeta de operación No. 439089. • Soat: Vigencia del 02-04-2025 al 01-04-2026. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes **No. 184462258.** • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 30-31-101000823 y extracontractual No. 30-31-101000722. **El proponente presenta CERTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS el cual indicó:** *La suscrita JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODIRGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 1.016.032.965 de Bogotá, actuando como Representante Legal de la empresa TL32 SAS con NIT 900 884 009 – 3, CERTIFICO QUE:* *1. Para la ejecución del proceso No SMC 004 2026, con Objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030", la empresa TL32 SAS, cuenta con el 100% de los vehículos requeridos para la ejecución del objeto contractual, y todos cumplen con la totalidad de los documentos descritos en la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC 004 2026, y todos se encuentran vigentes a la fecha de la presentación de la oferta.*

El proponente presentó CERTIFICACIÓN ESTADO DE VEHÍCULOS el cual certificó:

La suscrita JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODIRGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 1.016.032.965 de Bogotá, actuando como Representante Legal de la empresa TL32 SAS con NIT 900 884 09 – 3, CERTIFICO QUE:

1. Para la ejecución del proceso No SMC 004 2026, con Objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026 – 2030", el 100% de los vehículos sujetos a contratación, están en perfectas condiciones técnico – mecánica (tapizado, pintura, latonería, llantas, vidrios y demás componentes.

El proponente **TL32 SAS NIT 900 884 009 – 3** presentó relación de vehículos de su propiedad que corresponde a los vehículos de placas JTZ63, LJV340, LUM028

Los vehículos relacionados anteriormente se encuentran en propiedad mediante contrato de leasing con Bancolombia, por lo tanto, el proponente anexó el contrato de leasing.

Radicado:280160855634
Fecha:2021/07/27 11:04 AM
Tipo:CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Responsable:JUAN CARLOS CONTRERAS HERNANDEZ

Bancolombia

Leasing Bancolombia
Una marca Bancolombia

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO LEASING NRO: 272304

DATOS GENERALES

DATOS DE BANCOLOMBIA S.A.

Representante:	MARTIN ORLANDO PRIETO RODRIGUEZ
Documento de identidad:	79048722
Calidad:	APODERADO ESPECIAL

DATOS DE EL(LOS) LOCATARIO(S)

Denominación:	TRANSPORTE DEL LLANO SAS
Escritura constitución:	DOC PRIVAD de Agosto 05 de 2015 de la Notaría 50 de Villavicencio
Representante:	JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODRIGUEZ
Calidad:	REPRESENTANTE LEGAL
Documento identidad:	1016032965
Autorización:	

Sistema de Gestión Documental Bancolombia

SECRETARÍA
DE GOBIERNO Y
POST CONFLICTO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

BIENES Y PROVEEDORES

Proveedor: DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL
Descripción del Activo : DERECHOS DE REGISTRO

Proveedor: STK POWER MANTENIMIENTO & CONFIABILIDAD S.A.S.
Descripción del Activo : 1 CAMION MARCA HINO LINEA GH8JMBA CILINDRAJE 7.684 MODELO 2022 BLANCO

Proveedor: ARENAS LONDOÑO MARY NELSY
Descripción del Activo : 1 CAMIONETA DOBLE CABINA USADA MARCA TOYOTA LINEA HILUX MODELO 2021 SERVICIO PUBLICO CC 2393 PLACA JTZ637

BIENES Y PROVEEDORES

Proveedor: BANCOLOMBIA SA
Descripción del Activo:

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
CAMIONETA DOBLE CABINA USADA MARCA TOYOTA LINEA HILUX MODELO 2021 SERVICIO PUBLICO CC 2393 PLACA	LJV340
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

La información detallada de el(los) bien(es) podrá(n) ser indicada(s) en el Anexo de iniciación del Plazo que envíe BANCOLOMBIA S.A. a EL LOCATARIO y/o en la(s) factura(s) definitiva(s) expedida(s) por el(los) proveedor(es) de el(los) bien(es).

1. **VEHÍCULO CON PLACA: JTZ637: MARCA: TOYOTA MODELO: 2021**

   - Licencia de transito
   - Tarjeta de operación No. 497312.
   - Soat: Vigencia del 30-03-2025 al 29-03-2026.
   - Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 1800464253.
   - Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 1001386.

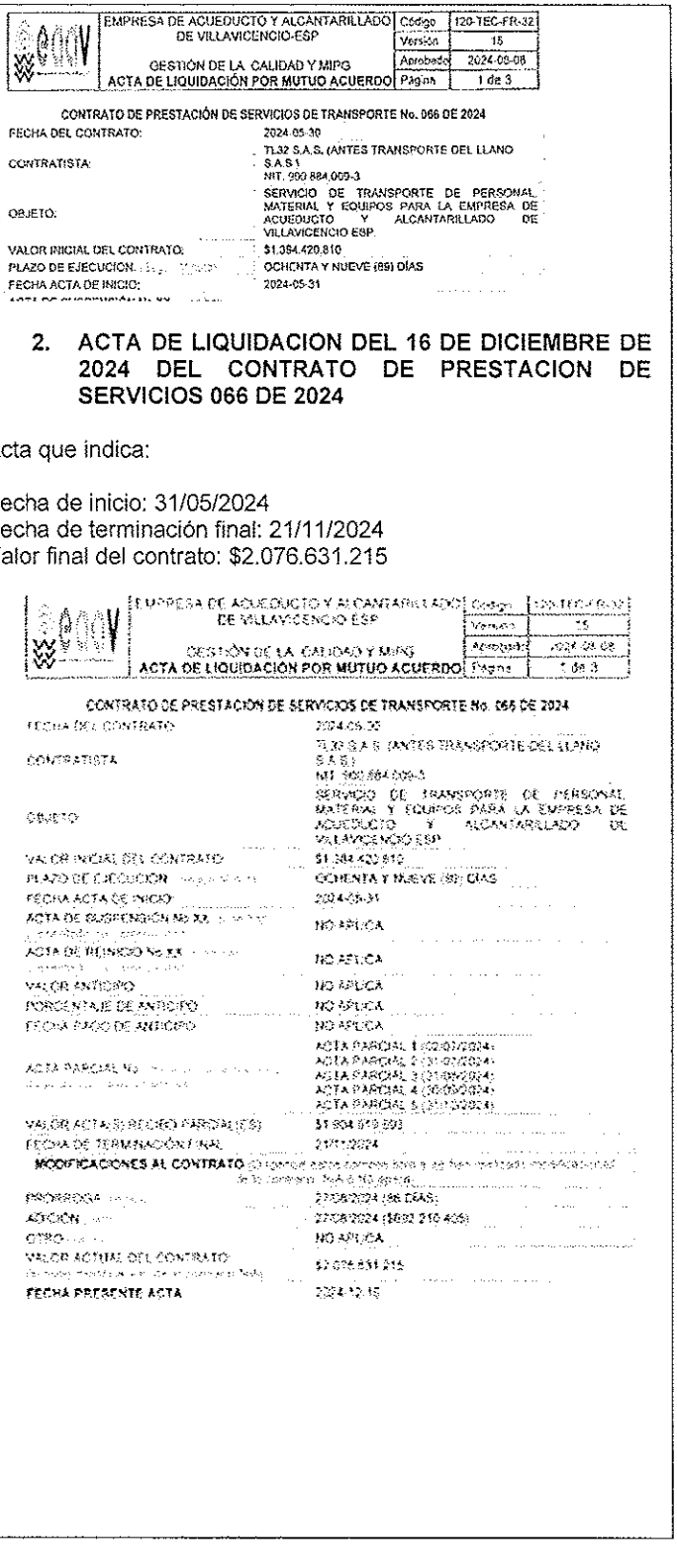
2. **VEHÍCULO CON PLACA:** LJV340: **MARCA: FORD MODELO: 2023.**

   - Licencia de transito
   - Tarjeta de operación No. 466460.
   - Soat: Vigencia del 05-10-2025 al 04-10-2026.
   - Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 185986657

		• Póliza de responsabilidad civil contractual No. 1000677 y extracontractual No. 10001386. 3. **VEHÍCULO CON PLACA:** LUM028**: MARCA: MITSUBISHI MODELO: 2023.** • Licencia de transito 10028299545. • Tarjeta de operación No. 455739. • Soat: Vigencia del 28-01-2026 al 27-01-2027. • Certificado de revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes No. 187266501 • Póliza de responsabilidad civil contractual No. 100677 y extracontractual No. 1001386.

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO HABILITANTE EXPERIENCIA	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar COPIA DEL CONTRATO Y	**CUMPLE**	El oferente presento acredito la experiencia con un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 066 del 30 de mayo de 2024, el cual anexo: 1. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** que contiene la siguiente información: **CONTRATANTE**: Empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio E.S.P **CONTRATISTA:** TRASPORTE DEL LLANO S.A.S NIT: 900884009-3 **OBJETO:** Servicio de trasporte de personal, materiales y equipos para la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio E.S.P. **VALOR:** $1.384.420.810.

LIQUIDACIÓN o (COPIA DEL CONTRATO Y TERMINACIÓN cuando no aplique la liquidación o COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICACIÓN cuando no aplique la terminación o liquidación), si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación En caso de propuestas presentadas en consorcio o uniones temporales, bastará con que uno de sus integrantes acredite el presente requisito. Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, EL MUNICIPIO tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro, en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato, para la evaluación de la experiencia en valor o cuantía, esta será tomada de		 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO-ESP GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MIPG ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO Código 120-TEC-FR-32 Versión 15 Aprobado 2024-08-08 Página 1 de 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 066 DE 2024 FECHA DEL CONTRATO: 2024-05-30 CONTRATISTA: TL32 S.A.S. (ANTES TRANSPORTE DEL LLANO S.A.S.) NIT. 900.884.009-3 OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIAL Y EQUIPOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $1.384.420.810 PLAZO DE EJECUCION: OCHENTA Y NUEVE (89) DÍAS FECHA ACTA DE INICIO: 2024-05-31 **2. ACTA DE LIQUIDACION DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 066 DE 2024** Acta que indica: Fecha de inicio: 31/05/2024 Fecha de terminación final: 21/11/2024 Valor final del contrato: $2.076.631.215 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MIPG ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO Código 120-TEC-FR-32 Versión 15 Aprobado 2024-08-08 Página 1 de 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 066 DE 2024 FECHA DEL CONTRATO: 2024-05-30 CONTRATISTA: TL32 S.A.S. (ANTES TRANSPORTE DEL LLANO S.A.S.) NIT. 900.884.009-3 OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIAL Y EQUIPOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $1.384.420.810 PLAZO DE EJECUCION: OCHENTA Y NUEVE (89) DÍAS FECHA ACTA DE INICIO: 2024-05-31 ACTA DE SUSPENSIÓN No XX: NO APLICA ACTA DE REINICIO No XX: NO APLICA VALOR ANTICIPO: NO APLICA PORCENTAJE DE ANTICIPO: NO APLICA FECHA PAGO DE ANTICIPO: NO APLICA ACTA PARCIAL No: ACTA PARCIAL 1 (02/07/2024) ACTA PARCIAL 2 (31/07/2024) ACTA PARCIAL 3 (31/08/2024) ACTA PARCIAL 4 (30/09/2024) ACTA PARCIAL 5 (31/10/2024) VALOR ACTA(S) RECIBO PARCIAL(ES): $1.904.919.200 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 21/11/2024 MODIFICACIONES AL CONTRATO PRORROGA: 27/08/2024 (86 DÍAS) ADICIÓN: 27/08/2024 ($692.210.405) OTRO: NO APLICA VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: $2.076.631.215 FECHA PRESENTE ACTA: 2024-12-16

acuerdo con el porcentaje de participación.		

CONCLUSIÓN CONDICIÓN TÉCNICA:

Una vez verificada la documentación técnica de la propuesta presentada por **TL32 S.A.S**. con NIT: 900884009-3 representante legal JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODRIGUEZ con cedula de ciudadanía: 1.016.032.965, dentro del proceso SMC-004-2026, se concluye que el proponente **CUMPLE** con las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública del proceso de mínima cuantía SMC-004-2026.

MATILDE GUATIBONZA NOGUERA
Profesional Universitario Despacho Secretaría de Gobierno y postconflicto
Evaluador

Apoyo: Carol Viviana Chisco Rojas CPS – 1153 de 2026